

superioridad , como lo es de subordinacion , y de obediencia el callar , y por esto delante de los Superiores , así Españoles , como Indios , callan siempre los inferiores , sino son preguntados , en tanto grado , que para decir á uno , Principe , y Mayor , y Cabeza de los otros Indios , ó Españoles , le llaman Tlatoani , que quiere decir , el que habla , porque Tlatoa , quiere decir hablar , como quien dice , el que solo tiene jurisdiccion de hablar , y tan grande como esto es su silencio.

5 Tienen mucha reverencia los plebeyos á los nobles entre sí , y los mozos á los viejos , y estos son muy templados , y se precian de saber , y enseñar á los demás , y ordinariamente enseñan á los niños , y niñas á rezar , y no se desprecian de ello , por nobles que sean. Muchos de estos viejos nobles son amigos de saber sucesos , y acaecimientos públicos. Y yo fuy á un lugar que se llama Zongolica , que está entre unas tierras , y montañas muy ásperas , donde habia un viejo de ochenta años , y que tenia traducidos en su lengua algunos pedazos de Fray Luis de Granada , y muchos apuntamientos de historias. Y habiendo predicado un Predicador cierto ejemplo , y dicho en el sermon que habia sucedido en Alemania , se llegó á él este viejo venerable , despues de haber predicado , y le dijo , *Padre , aquel caso que referiste en el sermon , dime en qué Alemania sucedió , en la Baja , ó en la Alta?* De suerte , que allá en aquel cabo del mundo , donde ni tienen libros , ni noticias , ni letras , sino eterna servidumbre , y soledad , sabía el viejo que habia dos Alemanias.

6 En todo lo que son cosas mecanicas se hallan notablemente mañosos , y diligentes ; y en obrar lo mismo á menos costa , y con mayor brevedad , hacen gran ventaja á quantos yo he conocido. Visitando mi Diocesi , huve de detenerme , por ser yá Semana Santa , en un lugar de menos de quarenta Indios , que se llamaba Olintla en medio de unas sierras muy altas de una Provincia que llaman la Totonacapa ; y habiendo de consagrar el Santo Oleo , y Crisma en su Iglesia , y hacer los demás Oficios , y los comunes de aquel santo tiempo , fue necesario que se hiciese Monumento , y tablado para la consagracion , y que despues todo se desocupasse para los Oficios del Viernes Santo , y las ordenes que celebré el Sabado Santo ; y alegres los Indios de haber de participar , y asistir á aquellos santos ministerios , obraron con tanta facilidad , expediccion , y brevedad , quanto

fue necesario al intento , y con tan buena inteligencia en todo, que nos quedamos admirados. Porque hicieron un Monumento muy alto con muchas gradas , por donde pude subir á colocar el Santísimo , sin clavar tabla ninguna , ni tener hierro, ni hachas , ni azuelas , ni clavos , ni tachuelas , ni instrumento alguno de los comunes de carpinteria , y ataban unas tablas á otras , y á los pies de madera sin cordeles , valiendose de vejucos , y otras cosas naturales , y con tan buena , y segura disposicion , que hicieron con igual seguridad los tablados , y los deshicieron , y volvieron á hacer otros en ocho , ó diez horas, como en la Catedral los Españoles , con diez doblada costa , tardandose seis , ú ocho dias.

CAPITULO XX.

DE LA LIMPIEZA DEL INDIO, y de su paz.



PUES sobre ser industriosos , son notablemente limpios , y aliñados , y en aquella pobreza con que viven , no se les ve cosa desaliñada : porque como quiera que andan descalzos , y comunmente no trahen mas que tres alhajas sobre sí , que son , la tilma , la camisa , ó tunica , y unos calzones de algodón : con todo esso aquello mismo lo trahen limpio , y se laban muchas veces los pies , y quando han de entrar en la Iglesia , ó en alguna casa , procuran labarfe los primero , y en las manos , rostro , y cuerpo , siempre andan limpios , y tienen sus vaños para esto , que llaman temascales , y con este cuidado , y limpieza crian á todos sus hijos. Luego que nacen los hijuelos los llevan al rio á labar , y aun las madres apenas los han echado de sus entrañas , quando ellas tambien se van á labar con ellos.

2 Quando van á la Iglesia , es mucho mayor su limpieza ; y sucedia venir aquellos pobres Indios con sus mugeres à oír Misa , habiendo andado dos y tres leguas por partes humedas lloviendo , y con muchos lodos , y al entrar en la Iglesia iban tan limpios , y aseados , que causaba admiracion. Tambien entre sí es su trato comun muy llano , y apacible , y pacifico , y

raras veces tienen pendencias, y si tienen algunas, luego se quie-
tan, y se pacifican, y en las montañas, y tierras que estan muy
apartadas de nosotros, viven con mayor quietud, porque no
hay quien siembre rencillas, ni divisiones entre ellos. Y final-
mente, sino es por grande violencia, ó vehemente persuasion
de Estrangeros, y gente agena de su Nacion, raras veces se mue-
ven á discordias, pleytos, ni diferencias, aun quando les hacen
agravios mas que comunes, por ser su condicion sufridissima, y
pacientissima, y ellos muy humildes, y mansos de corazon.

CAPITULO XXI.

*RESPONDESE A ALGUNAS OBJECCIO-
nes que se pueden oponer.*



BIEN sé que algunos podrán decir, que tambien
hay algunos Indios mandoncillos, rigurosos,
codiciosos, y altivos, iracundos, y sensuales,
y con otros vicios. A que satisfago, que yo no
refiero en este discurso los naturales de cada
individuo, y persona, sino de toda la Nacion
en comun, y hablando generalmente, à la qual, y á su dulce,
y suave natural, no debe desacreditar que entre ellos haya algu-
nos hombres, que como hombres se desvien del comun. De la
manera que no se desacredita una Religion entera con el descui-
do de particulares Religiosos, ni el Estado Eclesiastico, con las
imperfecciones de quatro, ni seis Clerigos.

2 Lo que puedo assegurar á V. M. es que comunmente los
Indios son de estos naturales, y que con mediano cuidado, y
doctrina, concurriendo la Gracia de Dios, que nunca falta, y
mas á los pobrecitos, se les puede conservar en estas inclinacio-
nes, y que sino es el vicio de sus bebidas compuestas de algunas
raíces de hierbas, á que son muy inclinados, que es vicio Na-
cional: como en Europa en unos Reynos el ser soberbios, y co-
lericos, y en otros faciles, y ligeros: en otros pusilanimos, y
mendigos: en otros, dados á sensualidad: y en otros á ira, y
vandos: y en otros á latrocinios: y en otros á la gula. Es certissi-
mo que los Indios estan mas lejos de lo principal, y peor de que

se compone todo lo malo del mundo , que es soberbia , codicia , envidia , ambicion , sensualidad , ira , gula en el comer , pereza (por accidente de los que cuidan de que trabajen) de juramentos , juegos , blasfemias , y finalmente de todos los vicios , sino es el de estas bebidas , que frequentemente los turban , y ocupan los sentidos , que no las demás Naciones. Porque en todos estos vicios que he referido , se hallan , sino del todo contenidos , muy libres , y de manera que apenas puede decirse que entre ellos hay codiciosos , ambiciosos , ni crueles , ni blasfemos , ni juradores , ni pródigos , ni avaros , ni los demás vicios , que hacen rigurosa guerra á la virtud.

3 Y tambien puedo asegurar dos cosas. La primera: que si entre ellos hay algunos ladrones , son los que se han criado , y viven con los que no son Indios , sino entre nosotros , y otras Naciones de Europa ; y raras veces hurtan los Indios , que no los guien , encubran , y promueban , y guarden las espaldas otros de otras Naciones , y lo mismo digo quando incurren en los demás vicios. La segunda : que quanto mira á estas bebidas , que es su mayor fealdad , las dejarán facilmente los Indios , si muchos Superiores á quien toca , cuidáran la tercia parte de quitarles este vicio , que otros cuidan de promoverlos á él. Pero como sobre el Pulque , Vinguí , Tepache , y otras bebidas impuras , ha puesto la codicia su tributo , y la bebida del Indio , es la comida del Juez , crece en el miserable la relajacion , al paso que en el rico la codicia.

4 Sin que pueda dudarse , Señor , que de la manera que debe la America á la Corona , y Catolicas Armas de V. M. y á su esclarecida piedad , y de sus gloriosos antecesores , el haber deserrado de ella la Idolatría , y el comer carne humana , y otros abominables , y nefandos vicios , que frequentemente acompañan á la ciega Gentilidad ; le deberia tambien , si quisiessen los Ministros inferiores , el desterrar de los Indios este vicio , el qual , respecto de los otros , es ligero , y mucho menos vehementemente para defenderse en él , por suplirse el beber estas bebidas ilicitas los Indios , con otras mucho mas sabrosas , que son licitas : con que este defecto en una naturaleza , como la humana , tan llena de imperfecciones , no hace que los Indios desmerezcan la gracia , y amparo Real de V. M. y su conmiseracion , y cel mandar que se egecuten eficazmente sus santas , y religiosas

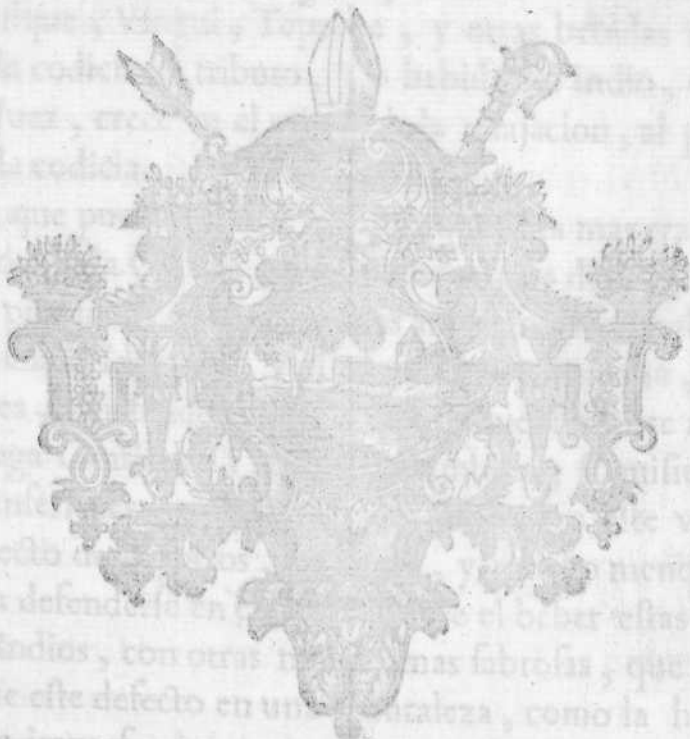
Leyes, y el gran numero de Ordenes, y Decretos que tiene dados para la conservacion de tan leales, y humildes vasallos, y de la Real, y Catolica Corona de V. M. Ni se admirára, que Vasallo, Ministro, y Sacerdote tan obligado á Dios, y al servicio de V. M. como yo, y Padre Espiritual de tantos hijos de esta Nacion, como tengo en aquellas Provincias, aya procurado, y procure esforzar la razon, y alivio de estos sus pobrecitos, y miserables vasallos de V. M. y solicite ahora su conservacion, y consuelo, y mas quando me consta quan grato servicio haga en esto á Dios, y á Vuestra Magestad.

*El Obispo de la Puebla
de los Angeles.*



DEL INDIO.
ADVERTENCIA.

ESTE tratado de *Apuntamientos de buena Ortografía* se publicó la primera vez en Madrid el año de 1662. en octavo, con la misma *Dedicatoria del Venerable Autor al Señor Don Francisco Izquierdo de Berbegal*, del Consejo del Rey nuestro Señor, y su Secretario en el Supremo de Aragon, firmada en Osma à 4. de Diciembre de 1654. Y el año siguiente de 1667. la dio à luz segunda vez Fray Joseph Palafox en el tomo 6. de la Edicion antigua de nuestro V. Autor.





**BREVE TRATADO
DE ESCRIBIR BIEN,
Y DE LA PERFECTA
ORTOGRAPHIA.**

APUNTAMIENTOS PARA ESCRIBIR
bien, y con buena Orthographia.

LA LETRA HA DE SER CLARA, LIMPIA, IGUAL, Y HERMOSA.

CAPITULO PRIMERO.

*DE LA CLARIDAD DE LA ESCRITURA,
y letra.*



A de ser clara la letra, porque por muy ras-
gueada, y ayrosa que sea, sino se puede leer,
es opuesta al intento, que es explicar el con-
cepto. Pero al rebés, por mala que sea, si
puede leerse bien, se consigue el intento, y
fin de la escritura. Por esto es bueno, por la
mayor parte, escusar rasgos en lo que se escribe, y procurar se-
ñalar bien las letras, particularmente las que se parecen unas á
otras, como la *c*, y la *e*, pues no señalando bien lo que las dife-
ren-

rencia , quedarán unas mismas. Tambien conviene para todo no trabar , ni encadenar unas letras con otras , porque esto dificulta la leccion ; y mucho menos las palabras , que essa fuera imperfeccion mayor , porque han de andar divididas. Tambien para conservar la claridad , conviene escusar el escribir con aquella manera de letra , que tiene otra muy semejante , como la *r* , de esta suerte es muy diferenciada , y la *?* de esta , se parece mucho á la *i* , y esta *x* á la *x* , y lo mismo de las otras semejantes ; y assi la mejor es esta *r* , porque no tiene otra letra que se le parezca mucho.

2 Tambien conviene para la claridad evitar las abreviaturas en la escritura , porque con muy poco mas tiempo , y papel se escribe claro , lo que por ahorrar uno , y otro , es obscuro ; y tal vez , ó causa disgusto el averiguarlo , ó grave perjuicio el no poderlo leer , segun la gravedad de la escritura ; y assi solo se han de usar aquellas abreviaturas comunes , y que son tan claras , que no hay quien las dude , como las de cortesias Ecclesiasticas , y seculares. Al Pontifice *Santissimo Padre* , ó *Beatissimo Padre* : *V. Sant.* *V. Beatitud.* A los Cardenales , *Eminentissimo* , y *Reverendis. Señor* , *V. Eminenc.* A los Arzobispos , y Obispos. *Ilustris. y Reverendis. Señor* , *V. S. Ilustris. ó V. S.* A los Generales de las Religiones , y otros Prelados de ellas. *Reverendis. Padre* : *M. R. Padre* : *V. P. Reverendis. V. P. M. Reverenda.* A los Reyes , *Señor* , ó *M. P. Señor.* A los Principes , ó Infantes *Alteza* : *V. A.* y aun el primero titulo es mejor ponerlo sin abreviatura , como *Señor* , ú otro semejante ; porque quando todo el titulo se comprehende con una palabra , es mejor ponerlo á la letra. A los Principes libres , *Serenissimo Señor* , y *V. Serenidad* , ó *Vuestra Dileccion* : á los Grandes , ú otros Magistrados públicos , que tienen essa preeminencia , *Excelentis. Señor* , y *V. Excel.* A los Titulos *V. S.* y comunmente *V. m.* y las demás palabras , siempre es mejor escribirlas sin abreviatura , aunque tal vez miradas las circunstancias de la escritura , del tiempo , y del lugar , se ha de dispensar con esta regla. Y esto se advierte quanto á la claridad.

CAPITULO II.

DE LA LIMPIEZA DE LA LETRA.

3 **H**A de ser limpia la letra , procurando que no haya borrones en lo que se escribe , ni poner sobrada tinta en las líneas , ni en la letra , proporcionandola á la vista , y á la misma forma que se escribe ; porque en los titulos , y letras mayusculas , claro está , que se ha de poner mas , y en las comunes , menos. Tambien la division de las palabras , y de las letras , y de los períodos , y de las clausulas hacen limpieza en la letra , y en la escritura ; y assi es bien atender mucho á esto , como se dirá en su lugar.

CAPITULO III.

DE LA IGUALDAD.

4 **H**A de ser igual la letra , porque una de las cosas , que mas gracia le dá , es la igualdad proporcionada de sus partes , y assi ha de haber cinco igualdades.

La primera , de renglones.

La segunda , de distancias.

La tercera , de palabras.

La quarta , de letras.

La quinta , de estremos.

Pide igualdad de renglones: porque no ha de ser un renglon mas largo que otro , sino es , que acabe la clausula ; y ha de acabar los todos con letra limpia , sin hacer rasgo en ella. Igualdad de distancias : porque en la plana se prosiga con la que hay de renglon á renglon , de fuerte , que no sea mas ancho el espacio del primero al segundo , que de uno á otro en los siguientes. Igualdad de palabras : porque en la division , que hay de unas á otras , se guarda igual proporcion de distancia , y no se dividan entre sí mas de lo que pide la distincion de las partes , y su significado , haciendolas iguales , y apartandolas algo mas , quando con punto redondo se prosigue con letra grande.

5 Igualdad de letras : porque así en lo alto , como en lo ancho de cada una se han de parecer unas á otras , según su proporción. De lo alto , porque los palos de las *b. d. h. l. f. I.* que suben arriba , y las de las *f. g. p. q. s. y.* que corren abajo , sean iguales , y no mas largos unos que otros , y los pies de cada uno , que no excedan en la altura del palo á la de la caja de la letra , yá suba arriba , ó corra abajo. Y las *a. o. m. n. u. s. r. t.* figan todas su proporción , y no sean desiguales en lo ancho , ni en lo rasgado de las letras , y sus remates , ni mas altas unas que otras , sino es quando obliga otra regla , como el ser las letras mayúsculas , de la manera que se dirá en su lugar , con esto se consigue la igualdad , y rectitud de letras con renglones. Igualdad de extremos : porque quando se escriben muchas planas , ha de ser siempre igual la distancia hasta lo alto del papel en el primero renglon , y en el ultimo , que en las siguientes , y en los márgenes con que se huviere comenzado , y en el tamaño , y grueso de letra , y forma , siguiendo la proporción necesaria de lo que se escribe.

CAPITULO IV.

DE LA ORDEN DE LA LETRA en diferencia , y forma.

6 **L**A regla primera de que la claridad es la parte principal de la buena escritura , ha de gobernar la elección de las letras , y así excluyo por mi parecer , comunmente hablando , la *grifa* , y la *antigua gotica* , y aún la *Italiana* , porque no cierra bien las letras , y dificulta la inteligencia de las palabras , y con esto la de las razones , y conceptos. La mas clara es la *redonda* , y así se usa por esto en las impresiones ; pero esta , sino es en algunas palabras , no es á propósito para el uso de las Secretarías , oficios , y correspondencias , porque necesita de mas tiempo , y cuidado , y donde hay muchos negocios , es gran parte de su acierto la brevedad , y expediente del despácho , y esto importa mas , que la hermosura de letras. Por esto se tiene por mejor la *bastardilla* , ó mezclada de redonda , y grifa , ó *Italiana* , porque ésta deja correr mas la mano , y haciéndose con limpieza , é igualdad , dá bastante hermosura á lo escrito ,

fin

sin ocupar mucho el tiempo , que es tan precioso para todo. Es verdad , que en lo que mira á dar forma á las letras, se ha de estar á las inclinaciones de cada uno , y seguir aquella con que mejor corre su mano , solo se ha de cuidar de conservar la claridad , la igualdad , y proporcion , que son las tres cosas , que hacen hermosa la letra.

CAPITULO V.

DE LA DIVISION DE LAS PARTES.

7 **E**L mayor error de la escritura, consiste en no hacer division conveniente al sentido , y esta es parte tan sustancial , que todas pueden ser en alguna manera tolerables ignorarlas , pero el no saber la division de las palabras , y de las razones segun su sentido , lo altera de manera , que puede hacer lo blanco negro , y lo negro blanco , y aún errores en la Fé se pueden introducir con esto. *Genitus , non factus* ; es proposicion Catolica en el Verbo Eterno , porque está puesta la virgula despues del *Genitus* , y si se pudiesse despues del *non* , sería proposicion heretica , diciendo *Genitus non , factus*. Tanto vá de uno á otro modo de puntuacion. *Rey bueno , no malo* , depende su sentido de la puntuacion , porque poniendo la virgula , ó coma, despues del bueno , lo alaba , y poniendola despues del no , lo vitupera , *Rey bueno no , malo*. Como tambien escribiendo *entendimiento* , si despues del *entendi* se hace parte , ó pone coma , dirá , *en lo que entendi , miento* , y otras muchas razones , que hay á este respecto.

8 Lo que se escribe , se divide comunmente en capitulos , clausulas , períodos , medios periodos , y distinciones. Llamo capitulos , quando se acaba con todos los discursos de aquella parte , y comienza nuevo titulo , y aqui no hay que dar otra regla , que comenzar con letra , que sea mayor de lo que lo son las de los nombres propios , y acabar con punto redondo , ó con dos rayas pequeñas ; y aunque algunos acaban con rasgo , tengo por mejor lo primero. La clausula es , quando acaba uno los discursos de cada capitulo , y entonces se hace punto redondo , donde ella se determina , aunque sea á la mitad del renglon , y se comienza otro , y basta acabar con punto redondo , y sin rasgo , ó

rayas , que suelen señalar algunos. El *Periòdo* es donde descansa, y toma aliento el que lee en el mismo discurso de las clausulas, y este acaba siempre con punto redondo , y comienza con letra grande.

9 Las *distinciones* son en tres maneras. La primera, de dos puntos. La segunda , de punto y coma. La tercera , solo de coma. En las dos primeras de dos puntos , y punto y coma , no hálló mucha diferencia , porque entrambas sirven á un mismo intento , que es á dar algun descanso al aliento , y discurso de la clausula , quando es larga , ó hacer alguna diversa ponderacion, que necesita de reparo en el discurso , ó concepto, antes de acabar el discurso del periòdo , como si digessemos : *Dios sobre ser tan grande , es sumamente poderoso , y justiciero : es justo , y poderoso , luego digno de ser temido ; como , pues , no nos enmendamos ?* Este es un *discurso* , y *periòdo* , que para pedir la enmienda pasa por todas estas distinciones , y divisiones.

10 La *coma* , se pone por distincion del *periòdo* , mirando mas á lo que necesita en las partes , que en el concepto. Ordinariamente se ha de poner , quando dentro del mismo periòdo no se hace diferencia en el concepto , sino en la significacion de las palabras , como si digessemos. *Nobilissima es la Bondad Divina , en su origen , en sus causas , en sus efectos, y digna de ser para siempre alabada , y adorada.* En este periòdo , y en todos , la coma casi siempre precede á las disjuntivas , ó conjuntivas , como á la *y* , ó. Tambien se advierte , que no hay para que poner las conjuntivas entre dos *comas* , porque basta una para la distincion , como si digessemos : *Dios , ó manda que seamos buenos , ó permite que seamos malos* , basta que preceda la coma , como aqui vá puesto ; no es menester poner otra despues de la ó.

CAPITULO VI.

QUANDO SE HA DE ESCRIBIR CON
letras mayusculas , y quando con pequeñas.

11 **E**S regla general , que siempre que comienza capitulo, clausula , ó periòdo , se ha de comenzar con letra grande ; pero con esta diferencia , que ha de ser mayor quando comienza capitulo , y menor quando comienza clausula , y á es-

te respecto, menor quando comienza período. En todos los nombres propios, ó apelativos de personas, se pone letra grande, como *Pedro, Juan, Martinez, Rodriguez*, y todos los nombres de *Ciudades, Provincias, y Reynos*, y todo genero de apellidos. Tambien se pone en los que constituyen genero; como *Angeles, Arcangeles*, y en los que constituyen especie, como los *Brutos*, pero no en los *individuos*, ni cosas particulares, como quando se dice, *piedra, tierra, suelo*, y todas las demás voces comunes. De suerte, que si se digesse, *los elementos son quatro, Tierra, Agua, Fuego, y Ayre*, se ponen con letra grande. Pero si se dice: *Pedro cayó en el agua, abraza el fuego, refresca el ayre, dió en la tierra*, se pone con letra pequeña.

12 Tambien quando los nombres comunes significan personas por alguna figura Retorica, como *Christo es Leon de Judá: el Verbo Eterno es el Cordero de Dios*, entonces se ha de poner con letra grande la palabra *Cordero, y Leon*, y lo mismo se ha de entender en otras palabras de este genero. Asimismo en los atributos de Dios, por razon de su grandeza, y ser sus atributos su esencia, debe ponerse letra grande, como si digessemos: *La Omnipotencia del Padre. La Sabiduría del Hijo, y la Bondad del Espiritu Santo*, y tambien quando se le dá el titulo de los atributos, y de los efectos con que gobierna sus criaturas; como si digessemos: *Dios es Pastor, es Padre, es Juez*, se ha de escribir con letra grande, siendo assi, que estas palabras comunmente no se han de escribir con ella. Tambien es regla general, que todos los nombres de Dignidad se escriben con letra grande, como: *Pontifice, Cardenal, Arzobispo, &c. Emperador, Rey, Principe, Infante, Duque, Marqués, Conde, &c. Presidente, Consejero, &c.*

13 Los de oficio nunca se escriben con letra grande, sino quando significan el genero, como la *Cofradia de los Carpinteros, ú de los Sastres*, que entonces comprehende todo aquel gremio, y oficio; pero comunmente se ponen con letra pequeña, como *un saestre me hizo de vestir, &c.* Tambien los nombres de ministerio se ponen con letra grande, aunque no sean de jurisdiccion, como *Mayordomo, Maestresala, Veedor, &c.* todo lo demás que no se comprehende en estas reglas, se debe escribir, comunmente hablando, con letras menudas. Las letras grandes tienen tambien su proporcion, porque la mayor, sino es que haya al-

guna causa , que lo altere , no ha de exceder del palo mas alto en las letras que suben con él á la parte superior , como son L. C. H. P. &c. Y las letras grandes del período , no han de ser tan altas , y bastará que sean como dos en proporcion de las ordinarias.

CAPITULO VII.

DE LOS ACENTOS , ASPIRACIONES, é interrogaciones.

14 **C**omo quiera que las palabras explican los afectos, tienen tambien en la escritura señales, que las manifiestan. Los *Acetos* son tres, agudo, grave, breve. Agudo, es el que hiere la final, como *diré, hablaré*; grave, el que detiene en el medio, como en esta palabra *hablaria, comeria*; breve, quando llama la sílaba al principio, como en esta palabra, *breve, arde*. En la lengua Castellana pocas veces se usan los acentos, y quando mucho el agudo, y entonces quando lo pide el equívoco de la palabra; porque no poniendolo, significa otra cosa, como si *hablaré*; porque si se pone el acento en la ultima, habla de futuro, y quiere decir, y preguntar si hablará? y poniendose en la primera, significa, si acaso hablasse.

15 Las aspiraciones, son aquellas en que se exclama con la razon, ó período, significando algun afecto interior, como: *O Dios mio! O Bondad admirable!* En estas aspiraciones suele haber tres diferencias, unas de admiracion, otras de dolor, otras de alegria: explicanla los Latinos con estos tres sentimientos, *hà!* que significa alegria. *O!* que significa admiracion. *Heu* que significa dolor, ó compasion. En Castellano se figuen casi las mismas voces. *A!* que significa alegria. *A! lo que holgaré de servir á Dios.* *O*, que significa admiracion. *O quan bueno es Dios!* *Ay*, que significa dolor. *Ay lo que he ofendido á Dios!* aunque algunas veces se univocan estas aspiraciones, y se explican comunicandose los terminos. Este genero de afectos se escribe con un punto en la parte inferior del renglon, y una raya derecha encima, que no exceda de una, *i*, sin tocar al punto. Algunos en el afecto de dolor suelen diferenciar la raya, con torcerla un poco á la parte diestra.

16 Puede ser dudarse donde se ha de poner la señal del afecto, en el principio de la aspiracion, ó en el fin de la razon; como quando se dice. *Ay de mi*, si se ha de poner despues del *Ay*, ó despues del *mi*. Y aunque es así, que se puede poner en una de las dos partes, tengo por mejor, que se ponga en el fin de la razon, que es donde se perficiona la explicacion del afecto. Porque aunque en la primera palabra se dice el sentimiento, pero llega hasta la ultima el afecto, y su ponderacion, y corre mas seguida la escritura, despues de la palabra *Ay de mi*! La interrogacion, es otra señal de que se usa en la escritura, para explicar los conceptos humanos al preguntar, y se señala con un punto en la parte inferior del renglon, y una *s* al rebés, imperfecta arriba, y siempre se ha de poner al fin, en esta manera? Pone-se la interrogacion al fin de la razon, no al principio, sino es quando se para la interrogacion al principio. Pone-se en el fin, como si digessemos: *Posible es, que no sirvamos á Dios?* Al principio: como si digessemos: *Qué? ni lo bueno ha de ser bueno, ni lo malo, malo?* Entonces la interrogacion se puede poner despues del *que*, y despues del *malo*, como se vé arriba. Otras veces solo se pone al principio, como quando sucede la respuesta en este exemplo. *Por qué? Por una razon muy clara, y evidente.* entonces solo se pone al principio, por haber parado allí la interrogacion.

17 Y tambien hay otro genero de señal, que divide la razon, y la escritura, que se llama parentesis, y se hace con dos *cc* encontradas, que abrazan en medio á la razon; y es quando siguiendo un discurso, se divierte con otra cosa, que se quiere apuntar, pero no referir; y este genero de division, se ha de señalar de fuerte, que pase un poco los renglones por la parte inferior, y superior, con un medio circulo, que nunca parezca letra, en la forma siguiente. () Todos los puntos, pues, y caracteres, que forman la buena Ortoграфия, son estos.

Punto redondo . Interrogacion ?

Punto, y coma ; Admiracion !

Coma , Paréntesis ()

Dos puntos :

Y quando no se concluye la razon en el fin del renglon, se pone una raya, ú dos, -- que es señal, que prosigue la palabra en el siguiente.

CAPITULO VIII.

DE LA ORTOGRAPHIA EN SU
*propiedad, y diferencia, y de las letras, segun su
 significado, y origen.*

18 **E**S menester suponer, que para saber bien la Orto-
 graphia, importa mucho la noticia de las lenguas, por
 lo menos de la Latina, y poner algun cuidado en ello; porque
 aún sabiendola, tiene hartas questiones la materia, y por lo
 mismo que no es totalmente necesaria esta atencion, sino que
 solo sirve al ornato, y á la propiedad del escribir, se desprecia
 facilmente sin razon. Tres cosas gobiernan principalmente al
 Ortografo. La primera, la propiedad de la lengua, de donde
 proceden las palabras. La segunda, el uso de la Nacion, donde
 se hablan, y escriben. La tercera, la pronunciacion natural de
 los que la hablan. De esta division resultan algunas opiniones
 entre los curiosos, que se irán tocando sucintamente, porque es-
 tos no son mas que apuntamientos, é iremos de paso forman-
 do las reglas.

19 La primera es: que para saber como se ha de escribir,
 quando la costumbre assentada no es contraria, y se duda en
 ella, se ha de mirar al origen de la lengua, de donde procedo
 el vocablo. De aqui resulta, que en la lengua Castellana, co-
 mumente hablando, todos los vocablos castizos se han de escri-
 bir como se escriben en Latin. Que sea la lengua Castellana hija
 de la Latina, nadie lo podrá dudar. Lo uno, porque lo explica
 la misma palabra *Romance*, porque los Romanos introdugeron
 esta lengua, quando dominaron á España, aunque antes que
 ellos viniessen, teniamos nosotros propia lengua nuestra, de la
 qual pone Plinio algunas palabras. ^(a) Lo otro, porque clausu-
 las enteras se pueden escribir en Romance, y en Latin con unas
 mismas voces, como si digessemos: *Misera Francia, que susten-
 tas gentes, apostatas, hereticas, viciosas, que maquinando fraudes
 cautelosas, perturban infinitos inocentes, &c.*

(a) Vease en Cobarrubias, origen de la lengua Castellana lib. 2. cap. 4.

20 Y así siempre que se dudare, como se ha de escribir una palabra en Romance, se ha de ver como se escribe en Latin. Dudase si bueno se escribe con *v*, ó con *b*. Hase de escribir como en Latin con *b*. Beber en Romance se escribe con dos *bb*, y vivir con dos *vv*, porque *bibo*, *bibis*, en Latin significa beber, y *vivo*, *vivis*, vivir. De aqui tambien se colige, que quando la palabra Castellana, no es Latina, sino Griega, se ha de mirar al origen Griego, y no al Latino, como *Geographia*, *Philosophia*, *Theologia*, porque entonces no se ha de escribir Castellanamente, sino como la escriben tambien los Latinos, que la tomaron de los Griegos, *Theologia*, y no *Teologia*: *Philosophia*, y no *Filosofia*. La razon de esto es, porque esta palabra es estrangera, y ha de andar con su trage, y en esto se fundan los que lo escriben así. Pero otros tienen la opinion contraria, porque dicen, que no se ha de escribir, sino como se pronuncia, y que basta escribirse con las letras comunes, Castellana, y Latina.

21 Yo entiendo, que de qualquiera manera que se escriba de estas dos, se hace con bastante fundamento; pero no puede negarse, que tiene mas harmonía, y razon la opinion primera de escribir conforme el origen de la lengua, porque con esto se puede buscar la significacion en su origen, y se sabe de donde procede, y esto han observado los Latinos; y finalmente es hacer la lengua una Corte universal de dicciones, y palabras, donde tambien conviene, que haya diversidad de trages, y diferencias, porque concurren todas á ilustrar aquella lengua, y se podrá á cada una averiguar la propiedad del origen. Tambien la *Arabiga* ha dado algunas voces á España, y en estas puede haber la misma question, como *Azeyte*, *Almohada*, *Halama*, *Alguazil*, que si se han de escribir Castellanamente, no se han de escribir con *z*, sino con *c*, y *i*, latina. *Almoada*, se ha de escribir como vá puesto, no con *b*; y no hay duda, que es mejor seguir la propiedad de la lengua, y de la palabra, no de la Nacion, que la usurpa. Tendria tambien otro inconveniente, el escribir como se pronuncia; porque comunmente no se pronuncia bien en todas partes, antes hay vicios Nacionales en la pronunciacion, como suele haber en las costumbres. Hay Naciones enteras, que todas las *vv*, las hacen *bb*, y al *vivir* pronuncian *bibir*. Otras, las *cc*, las hacen *ss*, y para pronunciar, diciendo, pronuncian, *difiendo*, y otras por *hermoso*, *hermozo*, *comienza*,

comienfa. Otras en las finales hacen la *d*, *t*, y por decir *Madrid*, dicen *Madrit*, y no sería razon que siguiessse la escritura la imperfeccion de la lengua.

22 Es verdad tambien, que en estas diferencias se suele introducir la costumbre, dando regla á la question. Pero esta costumbre ha de ser razonable, como en la lengua Castellana antiguamente se decia *facer*. Entró la costumbre, y por adular la pronunciacion, ó dar su fuerza á la explicacion en el afecto de obrar, quitó la *f*, y puso la *b*, diciendo *hacer*, y casi lo mismo ha hecho en todas las demás palabras, que tienen la *f*, delante, como *hermano*; porque en Latin se dice *frater*; *Hurto*, porque en Latin se dice *furtum*, y no tendria por conveniente quitarle á la costumbre esta preeminencia de que en duda pueda arbitrar justamente en las cosas. Los Franceses hacen tan poco caso de la pronunciacion para la escritura, que van por diferentísimas calles de lo que hablan á lo que escriben, porque escriben como hablaban antiguamente, pero hablan como se usa; escriben *Monsieur*, y pronuncian *Mosur*. El fundamento para hacer esto, es decir que ellos no pueden dar leyes á la pronunciacion, porque cada uno pronuncia como le parece, pero quieren darla á la escritura, y que se sepa como se pronunciaba antiguamente. Es verdad, que de esto resulta otro inconveniente, que es el embarazo que causá á los que aprenden aquella lengua, el verla diferente en lo escrito, que en la pronunciacion, porque aprenderán por lo escrito, y errarán en lo pronunciado; con todo esto, como todo está lleno de inconvenientes, tienen por menor este, que el otro.

23 Por esto tengo por la regla mas segura, el huír de los extremos, y adular, y templar estas opiniones con los medios; de fuerte, que ni lo gobierne todo el origen, ni tampoco la pronunciacion, sino que se temple uno, y otro con la costumbre razonable: y llámo razonable, porque si es sin razon, solo es corruptela. En lo que me fundo, para que no se siga en todo la pronunciacion, es en ver unas reglas tan asentadas, que alterarlas tendria dificultad, como es el poner la *u* despues de la *q*, para decir *que*, pues no pide la pronunciacion mas que poner *qe*, y otras de este genero; ni para escribir *hijo*, es necesaria la *h*, y por la costumbre se pone, y pareceria mal escribir *ijo* solamente. Tampoco se puede seguir en todo el origen, así porque hay al-

gunas palabras , que se escribirían con dureza , como tambien porque dejaríamos de usar de las letras Griegas en las palabras Castellanas , donde vinieran á proposito , y son muy necesarias. Por lo qual siempre tengo por mejor huir la afectacion , y los extremos , y de tal manera seguir el origen , y la pronunciacion, que se acomode la persona á la costumbre razonable con alguna atencion á la pronunciacion , y al origen.

CAPITULO IX.

DE LAS LETRAS GRIEGAS , Y COMO se pueden usar en la lengua Castellana.

24 **E**Ntre las letras Latinas , que todas se acomodan á la lengua Castellana , hay quatro letras, que tienen su origen de la lengua Griega , que son *K. X. Y. Z.* La letra *K.* nunca es conveniente usar de ella , sino en letras naturalmente Griegas , y aun estas en el principio de la palabra , como *Kalendas , Kiries , &c.* De aqui resulta , que una Ortoграфия, que se intentó introducir los años pasados de usar de esta letra *K.* para todo lo que se escribe con *q* , como *ke* , para decir *que* por ahorrar la *u* , es durísima escritura : lo uno , porque destierra la letra Latina para introducir la Griega, donde la voz no es Griega : lo otro , porque obra contra la costumbre , que se ha conservado en tantos siglos; y lo otro , porque es una letra muy embarazosa para escribirse , y obra derechamente contra el origen, porque el escribirse *que* con *u* , y *e* , mira á la lengua Latina, que es donde procede su significado.

25 La *x* , es tambien Griega , y propiamente no se habia de aplicar sino á sus voces Griegas , como *Xenofonte , Xenodochio* , y otras de este genero , y con todo esso se aplica comunmente á voces Castellanas , como *Ximenez , Xarama , dixce* ; y á mas de esso á todas aquellas en que se ha de pronunciar la *c* , y las juntas , como *excelente , excessó* , entonces se escribe con *x* , y esto tambien lo usaron los Latinos de algunos siglos á esta parte , por escusar el embarazo de formar dos letras , quando puede formarse con una , como *dixit , dilexit*. Y assi la *x* en el comun modo de escribir ya está tan latinizada , que puede pasar por letra Latina , y donde se fuele poner *g* , quando se siguen las

vocales, *e*, *y*, *i*, se suele poner *x*, aunque no lo tengo por buena Ortographia, como *dixo*, *trabaxo*; y la razon porque no la tengo por buena Ortographia, es porque conviene conservar constantemente por regla de Ortographia, que siempre que hay letras propias, no hay para que valerse de las agenas, y para decir *dije*, *trabage* hay *g*, y *j*, que significan tambien como la *x*, y mejor; porque la *x*, muchas veces significa *c*, ó *f*, como en la lengua Latina; pero la *g*, y *j*, nunca pueden significarla, y así *dige* se ha de escribir con *g*, y *dijo* con *j*, pero quien siguiere la contraria costumbre de algunos, no errará en esto, por estar tan recibida, y deberse diferir mucho á la costumbre.

26 La *z*, tampoco se ha de aplicar, sino en los vocablos que tienen su origen en la lengua Griega, Hebréa, ó Arabiga. Griega, como *Zenon*. Hebréa, como *Zabulon*. Arabiga, como *azeyte*, y con todo esso yá está tan romanceada esta letra, como si fuesse Latina, y ordinariamente se acomoda en todas las palabras, que se pueden escribir con la *c*, como *dice*, *aborrece*, &c. Pero si yo huviera de dar regla en esto, digera, que solo se usara en las de su origen, como está dicho, y en los principios, y fines de las palabras, como *Zarauz*, *Zaragoza*, *Argaiç*, porque entonces no se halla facilmente letra Latina, que signifique tanto como la *z*, y tambien siempre que á la *c*, se le siguen las vocales, *à*, *ò*, *ù*, y se quiere pronunciar como *z*, puede ponerse esta *z* Griega; porque entonces, si no se pusiesse *z*, ó *c*, con cedilla, ó virgulilla abajo, era forzoso que no se pronunciasse como se desea: como si digessemos una *Aza* de trigo, que si pone *c* sin cedilla, dirá una *Aca* de trigo: *Zumbando*, que si se pone *c* sin cedilla, dirá *cumbando*. *Zaragoza*, que si se pone *c* sin cedilla, dirá *Caragoca*. Y así siempre que se necesita de poner *c* con cedilla, ó virgula, se puede poner la *z*, como *zarazas*, *Zaragoza*; *zaratan*, porque se escusa la molestia de poner la *c*, y su virgula, que es menos expediente para la facilidad, y brevedad del escribir, que no la *z*, sino de la *c* sin virgula, porque significa todo lo bastante con esso, como *dice*, *diciendo*, *hace*, *haciendo*.

27 La *y* Griega tambien habia de seguir á su Idioma, y origen, y solo habia de aplicarse á las palabras Griegas, como *Tyrano*, *Typo*, *Tysaphernes*, y no solo se aplica á las latinas, sino que sirve de conjuncion comunmente, y para decir *hablé*, y *dige*, la conjuncion se suele poner con la *y* Griega, porque yá es-

tá admitida como natural. Y aunque esto es muy tolerable, y el comenzar las clausulas, que han de comenzar por *y*, con esta letra mayúscula, y no con la *i* Latina; pero mas propia Orto-graphia seria en no ponerla, sino quando hace diferencia de la Latina en alguna cosa para la pronunciacion, y afsi no parece bien que se ponga quando es vocal, sino quando es consonante, que yere en la vocal, como en la palabra *ayer*, *ayuno*, *aya*, *yere*, porque entonces hacemos que sirva esta letra estrangera en lo que no puede servir bien la Latina, y con esso escufamos equívocos, haciendo á la una *y* consonante, y á la otra dejandola vocal. Tambien podria usarse de la *y* Griega, quando es herida con fuerza, y necesita de acento, como *ay*, *verdegay*, *Tuy*, *Garibay*, &c. Pero como yá está corriente usar de ella en la lengua Castellana, para todo es muy tolerable el seguir este estilo.

28 Tambien es necesario usar con distincion de la letra *u* vocal, y de la consonante *v*, sirviendose de ellas con diferencia: porque la *u* vocal nunca se ha de aplicar sino en las palabras en que obra con su calidad, como quando se yere en ella; pero quando tiene fuerza de consonante, porque ella yere en otra vocal, como *vino*, *viò*, *voz*, *vano*, *vasallo*, particularmente en el principio de la palabra, siempre se ha de usar de la *v* consonante, y no de la *u* vocal. Mas impropia es la costumbre, quando se encuentra con la *v* consonante en medio de la palabra, como *haviendo*, *huvò*; porque entonces casi siempre se escribe la segunda *u* vocal, como la primera, siendo afsi, que habia de escribirse la primera *u* vocal, y la segunda *v* consonante en la palabra *huvò*, porque la primera es herida, y la segunda yere en la vocal. Pero quando está yá tan asentada la costumbre, y no hay inconveniente en la inteligencia, y las impresiones figuen esse estilo, no hay que reparar mucho en usar de la una, ó la otra en medio de la palabra, y afsi en el principio de esta palabra corre mas necesariamente esta regla, como queda dicho.

29 Tambien hay en las letras Griegas una *f*, que significa algo mas que la nuestra, y nosotros en esse caso la explicamos con dos letras, que son *p*, *b*, como *Philosopho*, *Philon*, *Pamphilio*, y puede dudarse si era mejor escribir sencillamente con la letra Latina *f*, y sin el rodéo de las dos letras. Pero con esta duda se entra en la question de si se ha de escribir como se pronuncia,

cia, y si en esse caso basta escribir con la *f*, *filosofia*, ó mirando al origen, para que se vea de donde procede, escribiendola así, *Philosophia*; pero en esto podrá seguir cada uno lo que mejor le pareciere, como se ha dicho. Lo mismo puede dudarse de las palabras Griegas, que necesitan de un genero de letra, que la lengua Latina explica con la *q*, como *Monarquia*, *Hierarquia*, porque si se ha de escribir Castellanamente, ha de ser con *qui*, como *Monarquia*, y si se ha de mirar al origen, se ha de escribir *Monarchia*, *Hierarchia*, y así cada uno eligirá lo que tuviere por mejor en esto, como en lo otro.

30 Ultimamente se ha de suponer, que en el uso, y cuidado, ó descuido de la Ortographia, succede lo que en todas las demás cosas morales, y politicas, y es que se ha de huir de los extremos, y seguir los medios mas razonables; porque descuidar del todo de la Ortographia, y no saber cosa de ella, es muy reprehensible, y mucho mas si se ignora la puntuacion, porque esso es destruir totalmente el sentido. Por otra parte querer por el otro extremo llevarlo todo, ó mirando al origen de las voces, ó á la pronunciacion desnuda, ó á una delgadissima censura del escribir de esta, ó de la otra manera, puede tocar en proligidad, y no es materia tan importante, que merece cuidado tan exacto, y prolijo, bastando escribir sin desaliño, ni proligidad. Y así para esto pondré aqui algunas Reglas, que templadas con las limitaciones, y apuntamientos referidos, bastarán á dar bastante enseñanza á los que se ocupan en el ministerio importante del escribir, que es el mas universal que hay para todo genero de gobierno, Eclesiastico, y Secular.

PRIMERA REGLA.

31 **E**L que escribiere con atencion á conocer el origen de las voces, con la diferencia de las letras, escribe bien; y el que escribe como pronuncia, quando no hay atentada costumbre contraria, tambien lo puede hacer: y así puede escribirse *Philosophia*, y *filosofia*. Pero el que quisiere por el origen, ó por la pronunciacion alterar la costumbre asentada, lo errará: y así no se podrá escribir *fijsa*, porque viene

ne de *filio* : *fermano* , porque viene de *frater* , figuiendo el origen ; ni figuiendo la pronunciacion podrá escribir *queriendo* ; quitando la *u* , acostumbrandose á escribirse con ella *queriendo* : porque esso no lo sufre la costumbre de la Nacion , que ha de ser ley assentada.

SEGUNDA REGLA.

32 **E**N todas aquellas palabras en que la pronunciacion antigua pone la *f* . y la ha quitado en la pronunciacion moderna debe ponerse *h* , como *fijo* , *hijo* , *facer* , *bacer* ; *fazaña* , *hazaña* ; pero el que quisiere asirse á la pronunciacion escribiendo *ijo* , *azer* , aunque no siga el estilo , todavia es mas tolerable en esta , que en la regla antecedente , aunque es mejor lo primero.

TERCERA REGLA.

33 **P**ARA saber quando debe escribirse con *b* , ó con *v* , como *bueno* , ó ; *veneno* , se ha de mirar como se escribe en Latin , que es *bueno* , con *b* , *veneno* con *v* ; porque se sirve nuestra lengua de las palabras latinas comunmente , y raras veces se diferencia : y lo mismo quando ha de preceder *c* á la *t* , como *docto* , ó *doto* , que en esse caso se ha de escribir en romance , como en el Latin : y antes de la *p* , y de la *b* , ha de ser *m* , y no *n* , como para escribir *Emperador* , *Embajador* , *embiar* , *emplear* ; aunque quien figuiere en esto la pronunciacion , puede tolerarse.

QUARTA REGLA.

34 **S**iempre que la pronunciacion Castellana no admite en todo la de la Latina , por escusar afectacion , se puede escribir como se pronuncia , como *presumptuoso* , que en latin precede á la *m* la *p* , y en Castellano solo la *n* , y pronuncian *presuntuoso* , y assi puede escribirse.

QUINTA REGLA.

35 **Q**ualquiera que escriba , como comunmente se imprime , y determinaré su duda por lo que vé impreso , es bastantemente aliñado en lo que escribe ; porque en las impresiones es donde se tiene la mayor práctica , porque las afsisten , y corrigen las personas doctas , que imprimen alli sus obras ; y claro está , que por la mayor parte son los mas eruditos de los Reynos.

SEXTA REGLA.

36 **E**N todas quantas partes se desea tener cuidado con lo que se escribe , quanto á la Orthographia , se habia de tener un Vocabulario Latino , y Castellano , y en ofreciendose qualquiera duda , de la forma con que se ha de escribir , si con *b* , ó con *u* , y otra qualquiera palabra , mirar como está alli escrito ; y de esta fuerte se escribirá con bastante curiosidad , pues como está dicho , por lo impreso se vé la forma que se ha de tener al escribir en lo manuscrito , assi quanto á las partes , distinciones , y puntos , y la igualdad , y de las letras grandes , y lo demás que se ha advertido en estos breves , y sucintos apuntamientos.

FIN.



INDICE

DE LAS COSAS NOTABLES

contenidas en este Tom. X.

Pag. denota *la pagina*, y la n. *el numero marginal*.

A

A *Banicos*. Su uso es muy frecuente en los hombres de la China, pag. 432. num. 4.

Aguas. La beben siempre caliente los Chinos, pag. 434. n. 5.

Alemania. Batalla que tuvo con el Rey de Suecia, y con Sajonia, pag. 55. n. 4. Muertes que intervinieron en la batalla de ambas partes, y otras individualidades. Alli. A quanto se entiende este Imperio, pag. 57. n. 7. Es muy temible en ella la rebelion, pag. 67. n. 30. Socorro grande que recibe de España, pag. 68. n. 32. Es como una Hydra de grandes cabezas, pag. 70. n. 38. Progresos de su Egercito en la Pomerania, pag. 112. n. 6.

Almirante de Castilla. Parte de Madrid, y acude con diligencia al socorro de Fuente-Rabia, pag. 157. n. 1. y fig.

Amarillo. Rio de la China. Se llama así, porque lleva turbias las aguas, pag. 298. n. 3. Le vadearon los Tartaros, por donde antes, ni despues se ha vadeado. Alli.

Ambicion. Su ocupacion es subir con trabajo, y bajar con pena, pag. 294. n. 2. Vease *Humildad*.

America. Es la mayor parte de las quatro del mundo, pag. 21. n. 98.

Amor. No puede uno ser amado de todos, pero si à todo amable, pag. 7. n. 23. Se va el amor adonde està el premio, pag. 20. n. 93.

Amor de Dios. El que le tiene en esta vida, ni teme, ni debe, ni desconfia, pag. 5. n. 12.

Anibal. Respuesta que dió à Antigono sobre la utilidad de las riquezas en la guerra, pag. 81. n. 69. Vease *España*. Tom. X.

Antigono. Vease *Anibal*.

Apologias. Quando conviene escribirlas, y quando padecerlas, pag. 50. n. 44. y fig. Vease *Obispo*.

Armada. La que componia España en tiempo del sitio de Fuente-Rabia, pag. 166. n. 6. Fue quemada por el Arzobispo de Burdeos, pag. 176. n. 1.

Armas. Son las armas, y las letras dos polos en que estrivan las Monarquias, pag. 417. n. 1. Vease *China*.

Artois. Se apoderó de esta Plaza el Mariscal de Jatillon, pag. 126. n. 1. y fig.

Arzobispo de Burdeos. Quemó la Armada de España, pag. 176. n. 1.

Augusta. Tiene una Armeria de las mejores de Europa, y està muy murada, y fortalecida, pag. 64. n. 22. Confina con el Ducado de Babiera. Alli.

Augusto. (Emperador) Fue Señor pacifico de todo el mundo, pag. 43. n. 27.

B

B *Abiera*. (Duque de) No consiente en todos sus Estados al que no es verdaderamente Catolico, pag. 62. n. 20.

Balea. (Cardenal de la) Vease *Cardenal*.

Bardones. (Bernardo) Soldado Español. Accion rara de su extraño valor, pag. 229. n. 1.

Batalla. Sucesos de la batalla naval entre las Armas de España, y Francesa, pag. 265. n. 1. y fig.

Bercesi. Es una de las mayores, y mas fuertes Plazas de Italia, pag. 117. n. 1. Sucesos del sitio, y toma de esta Ciudad. Alli, y pag. 179. y fig. Capitulaciones que se hicieron en la toma de esta Plaza, pag. 182. n. 1. y fig. Vease *Cardenal de la Balea*.

Bonzos. Vease *Sacerdotes*.

Borgoña. (Condado de) Fue invadido cruelmente por los Franceses , pag. 212. n. 1. y fig. Vease *Francia* , y *Lombardia*.

Brasil. Triunfo de las Armas Catolicas , y huida vergonzosa de los Franceses en la guerra del Brasil , pag. 214. y fig.

Bren. Plaza de Italia. Fue sitiada por el Marqués de Leganès , pag. 104. n. 1. Conveniencia que trae à España , y daño à Francia la conquista de esta Plaza. Alli n. 3. Capitulaciones que se hicieron en su entrega , y pérdida de los Franceses , pag. 108. n. 1. y fig.

Burdéos. Vease *Arzobispo de Burdeos*.

C

Aballos. Los de la China son flacos , y cobardes , pero los de la Tàrtaria robustos , y belicosos , y arrojados , pag. 425. n. 6. Agudeza con que un Indio cobró un caballo , que le habia hurtado un Español , pag. 481. n. 1. y fig.

Cabello. Era la mayor gala en los Chinos , así hombres , como mugeres , que les llegasse hasta cerca de los pies , pag. 299. n. 5. Vease *China*.

Calao. Era la suprema dignidad de la China , pag. 377. n. 3. se llamaba Chin. Alli.

Calod. Sucesos del Dique de Calod , pag. 129. n. 1. y fig. Prosiguen los sucesos de Calod , y se refieren los muertos , y heridos de una , y otra parte , pag. 185. n. 1. y fig.

Camaron. (Felipe) Indio de Nacion. Fue de mucho valor , y singular afecto al Rey , pag. 218. n. 7.

Capitulaciones. Las que pidieron los cercadores à los cercados en San Homer: accion rara en la guerra , pag. 201. n. 10. Vease *Bren*.

Cardenal de la Baleta. Tenia dada orden al Sargento mayor de Berceci , que en caso de quererse entregar , degollasse à los vecinos , pag. 180. n. 2.

Carlos V. Valor singular , y virtudes heroicas de este Principe , pag. 38. n. 9.

Carta. Una del Rey à la Villa de Fuente-Rabía con muchas expresiones de su Real satisfaccion , pag. 160. n. 3.

Cartago. Vease *Scipion*.

Castidad. Vease *Indios*.

Cha. Es una bebida ordinaria , y de rega-

lo para los Tàrtaros , pag. 434. n. 5.

Cham. (Chino de Nacion) Tiranizó algunas Provincias de la China , y se proclamò Rey , pag. 276. n. 2. y fig. Se cree , que le matò à traycion su Compañero Ly , pag. 277. n. 3. Vease *China*.

Cham. (Cabeza de Cofarios) Es distinto del otro Cham , tirano , pag. 371. n. 1.

Chin. Vease *Calao*.

China, y Chinos. Conquista de la China por el Tàrtaro , pag. 275. y fig. Empezò su rebelion por dos Chinos llamados el uno *Cham* , y el otro *Ly* , pag. 276. n. 1. Tienen los Chinos grande amor à sus Reyes , pag. 279. n. 9. Sucesion de los Reyes de la China , pag. 286. n. 7. Empezò el Tàrtaro à hacer la guerra por los años de 1643. pag. 288. n. 9. La llamaban los Tàrtaros el Reyno de Oro , pag. 293. n. 2. Manda el Tàrtaro à los Chinos , que se corten el cabello , que era su mayor gala en hombres , y mugeres , pag. 299. n. 4. Algunos Chinos quisieron morir antes , que dejarse cortar el cabello , pag. 300. n. 5. Vease *Muger* , y *Quangtung*. Sucesos de la Conquista de las ultimas Ciudades de la China por el Tàrtaro , pag. 334. n. 1. y fig. Se suscitaron en ella algunas inquietudes , y motines despues de conquistada por el Tàrtaro , pag. 341. n. 1. y fig. No tienen los Chinos medio para proceder , ò han de ser esclavos , ò Reyes , pag. 352. n. 5. Vease *Cofarios*. Son los Chinos muy a proposito para la guerra por su valor , y sufrimiento en el trabajo , pag. 373. n. 3. Se hacia en ella mucho aprecio de las letras , y poco de las armas. Alli n. 5. Valor extraordinario de un Capitan Chino , por ser leal à su patria , pag. 383. n. 6. y fig. Son muy dados los Chinos à la Astrologia judiciaria , y agujeros , pag. 388. n. 1. Hacen los Chinos muchas prevenciones por impedir el pronostico incierto de un Astrologo , pag. 389. n. 3. Adoran los Chinos infinitos Idolos , que llaman Pagodes , pag. 403. n. 1. Regalan mucho à sus Sacerdotes , ò Bonzos. Alli. Es insufrible la hinchazon , y fantasia del Mandarin Chino , puesto en su tribunal , pag. 411. n. 3. y fig. Todos los Chinos de ocho años arriba llevan consigo armas ofensivas , y defensivas , pag. 423. n. 1. y fig. Usan de

- de abanico como de compañero inseparable , pag. 432. n. 4. Vease *Agua*.
- Chofin*. Vease *Francia*, y *Longabula*.
- Christina*. (Duquesa de Saboya) Escribe solicitada de los Franceses al Rey de España , procurando la paz entre estas dos Coronas , y respuesta que la diò el Rey , pag. 101. n. 1. y fig. Continua la liga con Francia , muerto su marido , pag. 103. n. 4.
- Christo*. Está siempre entre dos ladrones: y en què sentido , pag. 22. n. 105.
- Ciencia*. En materia de ciencias hay pocos que conozcan su cortedad , y muchos menos que la confiesen , pag. 419. n. 3.
- Clero*. Quien no le ama , y respeta à sus Ministros , no ama à Dios , pag. 26. n. 113.
- Cochinchina*. Es un pedazo marítimo del Reyno de Tunkin , pag. 393. n. 5.
- Codicia*. Vease *Prelado*, y *Prodigalidad*.
- Colona*. (Don Carlos) Esfuerzo con que focorrió à Valencia del Pò , y otros triunfos de su valor , pag. 95. n. 1.
- Comunidad*. Proxima està su ruina, si pierde la reputacion , pag. 22. n. 100.
- Concordia*. Con la concordia se aumenta lo pequeño , y con la discordia se defhace lo grande , pag. 78. n. 62.
- Condè*. (Principe de) Camina con su Egerito hàcia Fuente-Rabìa , y se apodera de algunos lugares de Guipuzcoa , pag. 138. n. 1. y fig.
- Conservacion*. Es menester para conservar las cosas tanto , como para hacerlas , pag. 377. n. 4.
- Constancia*. Es la que hace vencedores , como la inconstancia vencidos , pag. 363. n. 8.
- Coria*. Confina con la China , y es un Reyno tan grande como España , pag. 294. n. 3. Sus vecinos son muy belicosos , y egercitados en las armas. Allí. Tienen guerra continua con los Japones sus vecinos. Allí. Quedò tributaria al Tàrtaro , pag. 296. n. 3.
- Cortesia*. Negocia mas , que la violencia , pag. 353. n. 7.
- Cosarios*. Los de la China dieron mucho que hacer al Tàrtaro por el mar , pag. 362. n. 7. y fig. Hacen grande resistencia al Tàrtaro en la Villa de Tunquan , pag. 364. n. 1. y fig. Vease *Tunquan*. Se apoderan de una Fortaleza de Quangtung , pag. 376. n. 2.
- Credito*. Se ha de anteponer à lo temporal , pero no à lo eterno , pag. 22. n. 101. Vease *Comunidad*.
- Crequi*. (General de Francia) Le matò una bala en el sitio de Bren , pag. 107. n. 8.
- Cuenta*. Vease *Muerte*.
- Cunchin*. Fue el ultimo Emperador de la China , pag. 275. n. 1. Significacion de este nombre en lengua de los Chinos , pag. 276. n. 1. Era sumamente amable , y amado de todos , por ser Padre de sus vasallos , pag. 280. n. 9. Matò à su misma hija , consintiendo ella , por no exponer su honestidad , y vida à manos de un Tirano , pag. 283. n. 2. Muriò ahorcado por sus mismas manos: se refiere este tragico sucefo. Allí n. 2. y fig. Le llamaban en todo el Reyno *Puir*, *ut*, *cum*, que en nuestro idioma es lo mismo que *el casto*, pag. 285. n. 5. Muriò de treinta y dos años , pag. 286. num. 7.

D

- D***Anièl*. (Don) Dicho con que se explica la arrogancia , y valor de este Capitan , pag. 233. n. 1.
- Deseo*. El que quiere vivir contento no tenga deseo alguno , pag. 5. n. 10.
- Dialogo*. Dialogo politico del Estado de Alemania , pag. 53. y fig.
- Dictámenes*. Varios Dictámenes espirituales , Morales , y politicos , pag. 3. y fig.
- Dificultad*. Hay muchas cosas , que se hacen dificultosas porque no se emprenden , pag. 10. n. 38.
- Dinamarca*. Es un Reyno todo herege , pag. 71. n. 41.
- Dinero*. El que pelèa con mas oro , y plata , esse asegura la victoria , pag. 313. n. 1. Vease *Riquezas*.
- Diocleciano*. Dicho de este Emperador para instruccion de los demàs , pag. 276. n. 2.
- Dios*. Se le ha de servir con la fineza , que se sirve al Rey , y al amigo , pag. 5. n. 4. Es quien tiene el peso de los espíritus , pag. 25. n. 109. Muchas veces dà mas en lo que niega , que en lo que dà pag. 28. n. 123.

E

Eclesiasticos. Vease *Clero*.

Educacion. Reglas para que sea **acertada**, pag. 13. n. 61. y fig. La **mala educacion** de la juventud es ruina de la Republica, pag. 30. n. 139. y fig.

Ejemplo. Vease *Prelado*.

Eguia. (Don Domingo de) Entró en el gobierno de Fuente-Rabia por muerte de Don Miguel Perez de Egèa, y **esmero** con que desempeñò el empleo, pag. 169. n. 2.

Eleccion. Se puede errar en ella de tres maneras, pag. 12. n. 46. Ha de buscar las personas para los puestos, no los puestos para las personas. Alli n. 47. y pag. 48. n. 40.

Embriaguez. NO se nota este vicio en los Tártaros con ser buenos bebedores, pag. 434. n. 6.

Emperadores. Vease *Reyes*, *Diocleciano*, y *Cunchin*.

Emperatriz de la China. Se ahorcò de un arbol, pag. 284. n. 4. y fig.

Epaninondas. No quiso fiar su escudo à un page que se habia enriquecido en la guerra: y por què, pag. 80. n. 65.

Esguizaros. Viven divididos entre sí, y siempre con las armas en la mano, pag. 73. n. 48.

España. Quando comenzò à ser Monarquìa, y superior à todas las Naciones de Europa, pag. 37. n. 5. Zanjó esta Monarquìa Fernando el Catolico, la formò Carlos V. y la perficionò Felipe II. Alli n. 7. Quando empezó su ruina: y por qué, pag. 39. n. 12. y fig. Su Monarquìa apenas durò treinta años de su formacion à su declinacion, pag. 40. n. 13. Las guerras de Flandes han sido las que han influido mas en su Monarquìa. Alli n. 17. Vease *Felipe III*. En la fidelidad à sus Reyes ha excedido à los demás Reyes del mundo, pag. 48. n. 37. Vease *Alemania*. Es la Nacion mas dichosa del mundo: se discurre por las calamidades de las demás Naciones, pag. 70. n. 35. y fig. Su felicidad está en tener la guerra à distancia, como su desgracia en tenerla dentro de casa, pag. 74. n. 51. Está furtida de quanto necesita, sin mendigar de los estraños,

pag. 79. n. 63. y fig. La hace mas guerra el deleyte, que la necesidad, pag. 80. n. 66. Se ha hecho feliz con la virtud de sus Reyes, y de sus vasallos. Alli. Disposicion con que se hallaba su Egercito, quando el Francès le acometiò por los Estados de Flandes, pag. 95. n. 1. y fig. Las fuerzas que tenia en este tiempo por mar, pag. 99. n. 1. Manifiestos de la justificacion de sus armas, que se hicieron presentes à los Monferrinos, y Piamonteses, pag. 114. n. 1. y fig. Epilogo de los sucesos del año de treinta y ocho, y progresos de las Armas de España, pag. 269. n. 1. y fig. Se compara al Fenix en las victorias, que logró contra los Moros, pag. 387. n. 4. En materia de trage hay en ella mucha variedad, pag. 438. n. 3. Es Nacion entendida, belicosa, y valerosa, pag. 460. n. 6. Con ella conquistó Anibal à Italia. Alli.

Eunucos. Tienen mucho poder, y mando en la Corte de la China, pag. 281. n. 10. Por su medio maquina Ly la traycion contra el Emperador de la China, pag. 281. n. 11. Eran muy estimados en la China, y los reformò el Rey Tártaro, pag. 409. n. 8.

F

FE. Confesion heroyca que hicieron unos Negros en presençia del Tártaro de la Fè Catolica, pag. 360. n. 1. Faborece Dios à los Negros en premio de su Fè, facandolos sin lesion alguna de una batalla sangriento en presençia del Tártaro, pag. 361. n. 5. Vease *Reynos*.

Felipe II. Resplandeciò en todo genero de virtudes, y singularmente en el zelo de la Religion christiana, pag. 38. n. 10.

Felipe III. Fue grande en el valor, christiandad, y zelo de la Religion, pag. 39. n. 11. En tiempo de este Principe se hicieron las treguas entre España, y Flandes, pag. 41. n. 20.

Felipe IV. No ha sido excedido por Principe alguno del mundo en Christiandad, y zelo de Religion, pag. 39. n. 11.

Fernando el Catolico. (Rey de España) Virtudes, que florecieron en este gran Principe, pag. 37. n. 8. Amor grande

- à la moderacion en el vestido , y en la mesa , pag. 38. n. 8.
- Ferdinando II.* (Emperador) Progresos que hizo en la Religion de sus Estados, pag. 68. n. 31.
- Flandes.* Relacion de lo acaecido en la guerra de Flandes por la parte de San Homer pag. 189. y fig. Vease *España, Francia, y Felipe III.*
- Florenzia.* Se vè oprimida de contribuciones , è infestada de la peste , pag. 72. n. 46.
- Fortuna.* Para estar cada uno contento con la fuya , se ha de medir no con los de mayor , sino con los de menor fortuna, pag. 5. n. 11. No hay fortuna tan constante que no amenace ruina , pag. 401. n. 11.
- Forza.* (Monsiur de la) Calvinista , decia : que moriria ya contento de haber oïdo dentro de España su Predica , pag. 257. n. 4.
- Francia.* Se refieren las calamidades que padece este Reyno , pag. 69. n. 35. Numeroso Egercito , con que acometiò contra Flandes , è inferioridad del Egercito de España , pag. 95. n. 2. y fig. Pèrdida de las Tropas Francesas en el sitio , y toma de Bercei pag. 117. n. 1. Tiene dificultosa la entrada en España por las fronteras de Navarra , y Cantabria pag. 133. n. 2. Franceses que quedaron prisioneros , y muertos en la Villa de San Homer , pag. 193. n. 8. Invasiones que hicieron los Franceses en el Condado de Borgoña , pag. 212. n. 1. Ahorcaron al Gobernador de la Plaza de Chosin , despues de haber capitulado libertad , pag. 212. n. 1. Se retiran los Franceses del sitio de Fuente-Rabia , perdida la batalla , pag. 353. n. 1. y fig. Vease *Frontenay, y Sicilia.*
- Freithslan.* (Duque de) Era enemigo de los Hereges , y hombre de muchas , y grandes posesiones , pag. 60. n. 14. y fig. Era de notable ingenio , y sagacidad , y le acompañaban otras buenas partes. Alli n. 15. y fig.
- Frontenay.* Valor con que se resistieron los de esta fortaleza à los Franceses , pag. 212. n. 2. y fig.
- Fuente-Rabia.* Sitio , y socorro de Fuente-Rabia , pag. 92. y fig. y pag. 122. n. 10. y fig. La sitian los Franceses pag. 139. n. 1. y fig. Es la primera puerta de España por la parte del Septentrion , se describe su fortaleza , pag. 140. n. 3. Ha sido muchas veces invadida de los Franceses. Alli n. 4. Providencia del Rey para focorrer esta Plaza , pag. 145. n. 1. y fig. Desgracias que experimentaron los de la Plaza durante el sitio , pag. 154. n. 1. y fig. Vease *Carta.* Prosigue la relacion de lo sucedido en este sitio , pag. 225. y fig. Pide el Principe de Condè se entregue la Plaza con capitulaciones , y se niega con gran valor , pag. 232. n. 2. y fig. Es asfaltada tres veces de los Franceses , y acaecimientos del asalto , pag. 244. n. 7. y fig. Gana la batalla contra los Franceses , y huyen estos con aceleracion , pag. 253. n. 1. y fig. Decreto que expidiò el Rey en hacimiento de gracias de la victòria de Fuente-Rabia , pag. 259. n. 3. Es erigida en Ciudad , y le hace el Rey otros honores en premio de su valor , pag. 260. n. 1. y fig.

G

G*Enova.* Miserias à que està expuesta esta República , pag. 73. n. 4.

Geronimo. (San) Vease *Roma.*

Gobierno. Es menos malo el tirano que el discorde , pag. 11. n. 43. y fig. Como se estudian las Leyes del Derecho , se habian de estudiar los dictámenes del gobierno , pag. 11. n. 45. El bueno ha de huir de toda novedad dañosa , sin omitir la util , pag. 19. n. 89. y fig. No hay mas diferencia del bueno al malo , sino que el bueno previene las desdichas , y el malo las padece , pag. 34. n. 179. y fig. Vease *Reformacion.* El bueno de una Monarquia estriba en dos Pòlos , Justicia , y Misericordia , pag. 50. n. 46. El gobernar es el mayor arte de lo criado , pag. 84. n. 74. Es muy facil el gobernar discurriendo , pero dificil egecutando. Alli. Vease *Tartaria.*

Gueldres. Se focorre à esta Villa con pèrdida considerable de los Olandeses , pag. 210. n. 1. y fig.

Guerras. Si conviene que el Rey dege la Corte en tiempo de guerra : se disputa largamente , pag. 42. n. 24. y fig. Vease *Reyes.* En tiempo de guerras se han

de dejar las delicias de la paz, pag. 49. n. 42. Solo el nombrarlas estremece, pag. 74. n. 51. No se ha de descuidar en ellas el vencedor, pag. 111. n. 3.
Gueyban. (Rey de la China) murió en defensa de su Patria, pag. 330. n. 8.
Guipuzcua. Su etimologia, pag. 140. n. 3.

H

Hayan. (Isla de la China) Se describe, pag. 349. n. 1. Es fertil, y se pesca en ella el Aljofar en gran copia. Alli. La conquista el Tártaro, pag. 350. n. 1.

Hombre. Varios Dictámenes Espirituales, Morales, y Politicos para su gobierno, pag. 3. y sig. Orden que ha de guardar el noble, y christiano en el cumplimiento de sus obligaciones, pag. 7. n. 19. Su dicha, ò de dicha consiste en seguir ò desviarse de su proposito, pag. 13. n. 57. Hay dos generos de hombres grandes, los que conocen en sí lo imperfecto, y en sus enemigos lo bueno, pag. 22. n. 99. Para que sea grande en una cosa ha de seguir la ocupacion conforme à su inclinacion, pag. 48. n. 39. Todos los hombres son negociantes, y su negociacion es engañarse unos à otros, pag. 295. n. 3. Es refran de Maquiabelo, que un hombre ha de ser muchas veces bueno, para poder ser una vez importantemente malo, pag. 307. n. 3. Es vicio reprehensible en los hombres, que se hagan mugeres en sus trages, y acciones, pag. 442. n. 9.

Humildad. Usa de ella el soberbio quando le conviene para sustentar su ambicion, pag. 294. n. 3. No es verdadera la que sirve al vicio. Alli.

Hunguan. Fue coronado Emperador de la China, despues de muerto el Emperador Cunchin, pag. 301. n. 1. Se interpreta *resplandor*. Alli. Gobernò poco mas de un año en las nueve Provincias del Sur, pag. 302. n. 1. Le mató un General Tártaro, pag. 304. n. 3.

I

Ibarra. (Don Carlos de) General de la Armada de España, peleó con valor,

y venció con siete Galeones à diez y siete Navios Olandeses, pag. 267. n. 1. y sig. Fue herido en la batalla, y no quiso por esto dejar el gobierno de la Armada, pag. 268. n. 3.

Ioan. Capitan Chino, poderoso, y afortunado en mar, y tierra, pag. 305. n. 1. Su Patria, Padres, y sucesos de su vida. Alli n. 1. y sig. Recibió el Santo Bautifino en la Ciudad de Macan, pag. 306. n. 1. Apostató de la Fè, por no sujetarse à la restitution, pag. 307. n. 4. Fue uno de los ladrones mas insignes del mundo. Alli. De aprendiz de artes mecanicas llegó à ser destruidor de Provincias, y Señor de Mares, pag. 308. n. 4. Llegó à ser Mandarin, destruyendo à un Cosario émulo suyo, pag. 301. n. 6. y sig. Llegó à tener los salones de su casa embutidos de barras de plata en lugar de ladrillos, y adobes, pag. 311. n. 8. Hace amistad con los Olandeses, y envia un hijo suyo à la Ciudad de Jacatra, Corte de los Olandeses en la India Oriental, pag. 313. n. 1. Tenia mas autoridad en la China que el mismo Rey, pag. 314. n. 3. Incensaba igualmente à Christo, y à los Idolos, pag. 315. n. 4. Configurió la dignidad de *Gaucun*, que es de las mayores, ò la mayor de la China, pag. 316. n. 6. Responde al Mandarin Mono, que primero perderà su vida, y sus tesoros, que entregar aquellas Provincias al Tártaro, pag. 318. n. 8. Pide socorro al Rey del Japon contra el Tártaro, y no se le dà, pag. 318. n. 1. Cautivanle los Tártaros, pag. 320. n. 3. Hacelle causa, y sale abuelto, y con honores, pag. 322. n. 3.

Imagenes. Las mal pintadas de los Santos causan irreverencia, y se prohiben, pag. 8. n. 28.

Imperio. Quanto durò el de los Asirios. el de los Medos, Persas, Griegos, Romanos, Moros, y Francos, pag. 40. n. 13.

Indios. Suavidad, y mansedumbre con que recibieron la Ley Evangelica, pag. 451. n. 1. y sig. Quan dignos son del amparo de los Reyes Catolicos, por el fervor con que se egercitan en la Religion christiana, pag. 453. n. 1. y sig. No hay alguno por pobre que sea, que no tengo en su casa Oratorio, que llaman *Santo Cali*. Alli n. 2. Virtudes en que se

se egercitan. Alli n. 2. y fig. Docilidad, y fidelidad con que se han sujetado al Rey de España, pag. 456. n. 1. y fig. Su lealtad, y rendimiento no procedió de bageza de animo, sino de virtud, pag. 458. n. 1. y fig. Creyeron al ver los hombres à caballo, que caballo, y caballero eran de una pieza, pag. 460. n. 5. Utilidades que han causado à la corona de España, pag. 463. n. 1. y fig. Estàn libres, en quanto cabe en la fragilidad humana, de codicia, ambicion, soberbia, y de ira, pag. 465. n. 1. y fig. Del mismo modo estan esentos de otros vicios, pag. 467. n. 5. Su moderacion en otros vicios, pag. 467. n. 1. y fig. Pobreza christiana que observan, pag. 469. n. 1. y fig. Paciencia egemplar que practican, pag. 473. n. 1. y fig. Son liberales para otros, siendo tan pobres para consigo, pag. 474. n. 1. y fig. Son inclinados à bebidas de raíces, pag. 475. n. 1. Pureza rara de los Indios, en especial desde los cinquenta años de edad, pag. 476. n. 1. y 2. Qual sea el sustento ordinario de los Indios, pag. 477. n. 1. y fig. Son de entendimiento claro, y de lengua elegante, pag. 479. n. 1. y fig. Un caso raro de la agudeza de un Indio, pag. 481. n. 1. y fig. Son industriosos para las artes mecanicas, pag. 482. n. 1. y fig. Su rectitud en administrar justicia, pag. 484. n. 1. y fig. Un caso que manifiesta la valentia natural de los Indios, pag. 485. n. 3. Se refieren otras virtudes morales, y politicas de los Indios, pag. 487. y fig. Se satisface à algunos que apropian à los Indios algunos vicios que no tienen, pag. 491. n. 1. y fig.

Inglaterra. Vive inquieta con la discordia de los mismos hereges entre si, pag. 70. n. 37.

Ingratitud. Vease *Odio.*

Injuria. Es mas suave sufrirlas, que impugnarlas; y tal vez es necesario impugnarlas; y sufrirlas, pag. 50. n. 45.

Irun. Traycion que maquinò en ella la tropa Francesa, pag. 264. n. 2.

Isabel. (Doña) Reyna de España, mudaba los trages segun las Naciones donde entraba, pag. 45. n. 31.

Isst. (P. Francisco de) Jesuita. Trabajò mucho en la defensa de Fuente-Rabia, pag. 168. n. 1.

Isla de las Terceras. Vease *Volcàn.*

Italia. Calamidades que la oprimen, pag. 62. n. 45.

J

Jacatra. Vease *Icoan.*

Jatillon. (Mariscal Francès) Operaciones que hizo en la Conquista de Artois, pag. 126. n. 1. y fig.

Janvan. Se coronó Emperador de la China; pero duró poco su Imperio, pag. 305. n. 1.

Japon. Desterraron de el à todos los Christianos el año de 1636. pag. 314. n. 4. Sus Reyes andan embalsamados, y enjaulados en vidrieras, por veneracion desvanecida, pag. 318. n. 1. Respuesta que dieron al Capitan Icoan, que le pedia socorro contra el Tártaro. Alli. Viven recelosos sus Reyes de la España, por oposicion que tienen à los Christianos, pag. 394. n. 1. Es dificultoso que le conquiste Rey alguno extraño, y por que, pag. 395. n. 2. El Gobernador de sola una Ciudad del Japon puso una Esquadra de dos mil embarcaciones para resguardo de los Embajadores Portugueses, pag. 396. n. 3. y fig. Se descubre un arbitrio que puede hacer menos ardua su conquista, pag. 397. n. 6. Rigores que egecutò el Japon con los Christianos que habitaban sus dominios, pag. 398. n. 8.

Jesuitas. Han hecho muchos progresos en Alemania contra los Hereges, pag. 65. n. 26.

Junchi. Vease *Xunchi.*

Juramento. Le guardan con fidelidad, àun los Idòlatras, pag. 279. n. 8.

Justicia. Es la mayor virtud de los Reyes; y el mayor presidio de los Reynos, pag. 29. n. 130. Corrompida esta, adolecen todas las virtudes Politicas, y Morales, pag. 51. n. 47.

K

K Emberg. (El Principe de) Quien fue, y sus recomendables partidas, pag. 65. n. 24.

L

L *Ecclon.* La de la vida de Christo , y de los Santos quanto importa , pag. 36. n. 190. y fig.

Leganes. (Marqués de) Tomò à Bren , pag. 104. n. 1. Manifiestos que presentò à los Monferrinos , y Piemonteses sobre la justificacion de las Armas de España , pag. 114. n. 1. y fig. Valor , é industria con que ordenò el sitio de Berce-li , pag. 117. n. 1. y fig.

Letras. No son incompatibles con las armas , pag. 357. n. 5. Letras , y Armas son los dos polos en que eñtriban las Monarquias , pag. 417. n. 1. Vease *China.*

Ley. La que no se guarda es cuerpo muerto , pag. 17. n. 73. No se puede acomodar una ley misma de gobierno à muchos Reynos , pag. 18. n. 82. y pag. 45. n. 32. y fig.

Leypsic. (Ciudad de la baja Alemania) Fue tomada con otras cinco Ciudades , y por quien , pag. 55. n. 4.

Liebre. Vease *Roma.*

Longabilla. (Duque de) Invasiones , que hizo en el Condado de Borgoña , pag. 212. n. 1. Ahorò al Gobernador de Chosin en presencia de su Muger , despues de haber capitulado libertad. Alli. Ahorò al cadaver del Gobernador del Castillo de Rahon. Alli.

Luteranos. Dicen que basta la gracia sin las buenas obras para salvarse , pag. 23. n. 105.

Lutero. Su patria , pag. 66. n. 28.

Ly. (Chino de nacion) Se cree , que matò à traycion à su compañero Cham. pag. 277. n. 3. Se hizo coronar por Emperador de la China. Alli n. 4. Dispuso su traycion contra el Emperador por medio de los Eunuchos de la China , pag. 281. n. 11. Llegò à hacerse Señor de seis Provincias de la China , pag. 282. n. 11. Se apodera de Pekin , y de todos sus Palacios , pag. 287. n. 8. Coronase por Emperador de toda la China. Alli. Sacò sumas crecidas de dinero à los Mandarines desleales à su Rey , pag. 288. n. 8. Sale de Pekin huvendo , y se lleva muchos tesoros , pag. 292. n. 2. Su desfáltrato fin , pag. 293. n. 2. Varias significaciones del

nombre *Ly* en lengua China , pag. 366. n. 3. Vease *China* , y *Xunchi.*

Ly. (Virrey de la China) Caso gracioso que le sucedió en prueba de su rectitud , y desinterés , pag. 416. n. 12.

M

M *Acán.* (Ciudad perteneciente à la Corona de Portugal en la India) Se describe , pag. 344. n. 1. y fig. Conservó neutralidad en la guerra entre Tártaros , y Chinos , pag. 345. n. 3. Importan grandes sumas los derechos , que paga al Rey de Portugal , pag. 346. n. 4. La ha conservado Dios de la invasion del Tártaro por los muchos obreros Evangelicos , y Martires , que ha habido en ella , pag. 348. n. 7.

Magdeburg. Diferencias , que hubo en esta Ciudad entre el Cabildo , y el Emperador sobre la eleccion de Arzobispo , pag. 66. n. 27.

Mahomet. Sujerò con engaños à los Arabes , Asiaticos , y Europeos , pag. 461. n. 7.

Mandarines. Los leales à su Rey se mataron à sí mismos por acompañarle en la muerte , pag. 287. n. 8. Vease *Ly.*

Mantua. Ciudad la mas soberbia , y deliciosa de Europa , se ha visto destruida , y saqueada , pag. 72. n. 46.

Maquiabelo. Refran suyo. Vease *Hombre.*

Maria. (Doña) Infanta de España. Su Nacimiento , y circunstancias de su Bautismo , pag. 269. n. 5.

Marradas. (Don Baltasar) Caballero Español. Hombre de mucho valor , y sa-gacidad , pag. 57. n. 8.

Maximiliano II. Decia , que era Rey de Reyes , porque todos sus subditos le trataban como tales , pag. 63. n. 21.

Milagros. Si conviene pedirlos à Dios , y quando , pag. 69. n. 33. y fig.

Ministros. Los que desean acertar á servir à Dios , y al Principe no han de tener carne , y sangre , pag. 51. n. 49. Basta un Ministro malo para hacer aborrecible à un Imperio , aunque sea bueno , pag. 353. n. 8.

Monarquía. Vease *Reynos.*

Mortara. (Marqués de) Operaciones ventajosas , que hizo con su tropa en el sitio de Fuente-Rabía , pag. 174. n. 8.

Moscovitas. Viven acosados de los Tártaros , pag. 72. n. 44.

Muerte. No se teme en ella la cuenta, si se trae presente la cuenta en vida, pag. 4. n. 8. La comun que daban los Tártaros á los malhechores, sin diferencia de personas, ni delitos, era cortarles la cabeza, pag. 382. n. 4.

Muger. Valor, y lealtad de las de Fuente-Rabia, pag. 169. n. 3. y pag. 170. n. 5. Accion valerosa de una muger Portuguesa en el Brasil, pag. 217. n. 6. Recato, y clausura con que guardan los Chinos á sus mugeres, pag. 330. n. 1. Las mugeres, aun sin quererlo ellas, son perjudiciales á los hombres, pag. 331. n. 2.

Musica. Qual era la mas dulce, y suave para los Tártaros, pag. 433. n. 4.

N

Nankin. Ciudad de la China. Es tan grande, que para dar una vuelta al rededor de su muro, se han de gastar dos dias á caballo, pag. 303. n. 3. Se apodera de ella el Tártaro, y quita la vida á su Emperador Hunguan, pag. 304. n. 3.

Nantes. Trahia su Obispo prevenido el sermón de gracias por la toma esperada de Fuente-Rabia, pag. 256. n. 2.

Narsetes. (General de Justiniano) Oraba dos horas en el Templo antes de salir á la batalla, pag. 56. n. 5.

Navarra. Prevenciones de guerra que se hicieron en ella para impedir la entrada á los Franceses, pag. 132. n. 1. y fig.

Negociacion Vease *Hombre.*

Negros. Vease *Fé.*

Noblez a. La virtuosa es hacha encendida, que alumbra á la República, y la viciosa es hacha, que la abraza, pag. 27. n. 120. Si no se hereda no se aprende aunque se estudie, pag. 281. n. 10.

Nombre. Dijo Alejandro á un soldado que se llamaba Alejandro, que mudara el nombre, ó mudara las obras, pag. 367. n. 3.

Noruega. Vease *Suecia.*

O

Obediencia. Es hija de la humildad, pag. 478. n. 1.

Tom. X.

Obispo. Como ha de tratar á sus familiares, pag. 9. n. 32. Es mayor merito en ellos dejar escritos, y hacer fundaciones santas, que focorrer necesidades comunes, no siendo muy urgentes. Allí n. 3. Como se ha de portar en su Obispado, pag. 10. n. 34. y fig. Vease *Religiones*, y *Nantes.*

Odio. Es peor para el que aborrece que para el aborrecido, pag. 7. n. 22. y fig. Quatro cosas dignas de aborrecimiento, pobre soberbio, rico avariento, Magistrado insolente, é ingrato á los beneficios, pag. 7. n. 25.

Olanda. Anda dividida en ella la Religion, pag. 70. n. 36. Vease *Guedres*, y *Ibarra.* Se reduce á pagar treinta mil pesos de tributo á un Cosario Chino, porque no impida el comercio de la Isla Hermosa, pag. 313. n. 1. Vease *Icoan.*

Omission. La mayor culpa de los Prelados es de omission, como en los subditos de comision, pag. 10. n. 40.

Oro. Vease *Dinero.*

Orthographia. Breve tratado de la Orthographia, pag. 495. y fig.

Osoyo. (Sargento mayor de Fuente-Rabia) Arrojò con la pica á un Capitan Francés de la brecha abajo, pag. 244. n. 7.

P

PAZ. Debe su quietud mas á la justicia, que á la misericordia, pag. 18. n. 85. Vease *Concordia.* La suma paz es la destruccion de los Reynos, pag. 373. n. 4.

Pekin. Es la corte de la China, Ciudad muy populosa, y muy fuerte, pag. 281. n. 10. Solo el Palacio del Emperador tiene leguas de circuito. Allí. Vease *Xunchi.*

Pelagianos. En qué consiste su error, pag. 23. n. 105.

Pelipaovan. Era el Cid Campeador de la Tartaria, pag. 319. n. 2. Significacion de este nombre en lengua Tartaria, pag. 421. n. 8. Llevaba su Egercito quinientas piezas de Artilleria, pag. 429. n. 4.

Perez de Egés. (Don Miguel) Zelo con que defendió la plaza de Fuente-Rabia, siendo su Gobernador, pag. 152. n. 15. y fig. Muriò de un balazo en la de-

fenfa de Fuente-Rabía, pag. 168. n. 1.

Su patria, y valor. Alli.

Perfeccion. Es temeridad reducir à un camino solo el de la perfeccion, pag. 23. n. 109. Egemplos de varios Santos que caminaron à la perfeccion por medios muy diversos. Alli.

Pleytos. Se pueden tener, guardandose amor los pleyteantes, pag. 26. n. 114.

Polonia. Aunque hay mucha Religion en sus Principes, padece mucho trabajo en sus subditos, pag. 71. n. 40. Vease *Riquezas.*

Portugal. Vease *Macan.*

Praga. Cabeza del Reyno de Boemia, Es de las Ciudades mas hermosas de Europa, pag. 58. n. 9. y fig.

Prelado. Se ha de inclinar necesitado al castigo, y gustoso al consuelo, pag. 4. n. 7. Ha de estar siempre obrando, y nunca ocioso. Alli n. 9. y pag. 17. n. 80. Vease *Silencio.* Su mayor jurisdiccion es la del egemplo, despues la del agrado, y la ultima la del Imperio, pag. 8. n. 27. No es fuya la renta, sino los trabajos, pag. 9. n. 30. Nunca serà bueno el codicioso. Alli n. 31. Quando los Prelados son buenos, habian de ser perpetuos; y si malos, instantaneos, pag. 13. n. 60. Quando es colerico se le ha de señalar un Secretario flematico, y al rebes, pag. 17. n. 81. En qué casos debe hacer apologias en su defensa, pag. 25. n. 110. Tres son sus primeras obligaciones, y quales, pag. 27. n. 116. Si teme las persecuciones, no obrarà como conviene, pag. 28. n. 126.

Principes. Vease *Reyes.*

Privado. Quando es sin limites poderoso, es Rey sin corona, y priva al Rey de la corona, y el Reyno, pag. 31. n. 156. Vease *Tribunal.*

Prodigalidad. Es menor vicio que la codicia, pag. 9. n. 31.

Proximo. Se ha de pensar de él, como uno quisiera que pensassen de sí, pag. 17. n. 76.

Pronostico. El de un Astrologo Chino, de que aquel Imperio habia de ser conquistado por un estrangero, que tendria ojos azules, pag. 388. n. 1.

Q

Quangtung. No le costò al Tártaro la Conquista de esta gran Ciudad de la China mas de quatro soldados, que le mataron, pag. 325. n. 3. y fig. Incendio de Quangtung la nueva, pag. 327. n. 5. Le saquea el Tártaro, y hace en ella otras insolencias, pag. 329. n. 1. y fig.

R

Reformacion. La de los Reynos la han de hacer por su persona los Reyes, pag. 11. n. 39. Es mas reformar que formar, pag. 12. n. 50. Es imposible reformar, y no padecer, pag. 21. n. 98. Se ha de dar mas poder à los reformadores que à los Gobernadores, y por qué, pag. 35. n. 189. *Refran.* Vease *Hombre.*

Reiselt. Fue tomada esta Ciudad por el Duque Vveymar, pag. 112. n. 5.

Religion. Vease *Reynos.*

Religiones. Son Seminarios de Dios, y quien no las ama, no ama à Dios, pag. 26. n. 113. Como se han de haber con los Obispos, y los Obispos con ellas. Alli n. 115.

Republica. Vease *Vasallo.*

Reyes. Vease *Reformacion.* Han menester à todos, pag. 13. n. 54. Es grande arte en los Reyes hablar à cada uno en su lengua, pag. 13. n. 55. No es mas poderoso el que puede mas, sino el que puede mejor. Alli n. 56. Varios Dictámenes para su gobierno, pag. 16. n. 66. y fig. Deben observar tres puntos sustanciales, si quieren reynar con felicidad, pag. 19. n. 92. Han de sufrir mucho à los vasallos, y poco à los Ministros, pag. 29. n. 131. Mas hacen en quatro dias obrando por sí, que en quatro años obrando por otros, pag. 29. n. 133. y fig. Quanto importa su presencia en el Egercito en tiempo de guerras, pag. 42. n. 24. y fig. Egemplos de Reyes, y Emperadores que discurrieron por sí mismos todas sus Provincias, pag. 44. n. 28. Se señalan tres casos, en que conviene que los Reyes assiltan à la guerra, pag. 45. n. 31. Con-

- Conviene mucho, que no desconfuelen à sus vasallos, pag. 46. n. 34. El amor à los Reyes es la felicidad de los Reynos en lo politico, pag. 77. n. 59. y fig. Vease *Vasallo*, y *Tirano*. La experiencia en el Reynar es la madre del acierto en los Reynos, pag. 287. n. 7. Su descuido ocasiona la ruina del Imperio. Alli. Son los que saben menos de los Reynos, siendo los que habian de saber mas, pag. 312. n. 11. Quan poderoso es su buen gobierno, pag. 410. n. 1. Zelo con que los Reyes Catolicos han introducido la Religion Catolica en los Indios, pag. 451. n. 1. y fig.
- Reynos.** No los hacen infelices los vicios particulares, sino los comunes, pag. 5. n. 13. Quando un Reyno se destruye, padece menos el vasallo de mejores costumbres. Alli n. 15. Para el Rey, y los vasallos no dura el reyno mas que su vida, pag. 6. n. 17. Vease *Vasallo*. Le destruyen los vicios en lo temporal, y politico, pag. 11. n. 41. Hay en los Reynos dos jurisdicciones, una de derecho, y otra de discurso. Alli n. 42. Vease *Gobierno*. No hay cosa mas dañosa en los Reynos, que el anteponer la comodidad propia à la utilidad pública, pag. 12. n. 48. Los dos polos sobre que se forman, y reforman los Reynos son premio, y castigo, Alli n. 49. Mas es formar un Reyno que conservarle; pero mas es reformarle que formarle. Alli n. 50. Se han de gobernar mas por prevenciones que por remedios, pag. 13. n. 60. Se reforman con dificultad, quando se encuentran los intereses del Rey, y Reyno, pag. 15. n. 65. Sin virtud son como el cuerpo sin sangre, pag. 31. n. 155. Cinco cosas que aseguran su felicidad, pag. 32. n. 158. Daños, y reparos de los Reynos, pag. 36. n. 1. y fig. En qué se distingue el Reyno de la Monarquía. Alli n. 3. Que circunstancias ha de tener un Reyno para ser perfectamente feliz, pag. 74. n. 53. La primera felicidad de un Reyno, es la unidad en la verdadera Religion, pag. 75. n. 56. y fig.
- Riquezas.** Con ellas se han hecho algunos Reynos viles, y con la necesidad valerosos, pag. 80. n. 65. Producen vicios, y la pobreza valor. Alli.
- Roma.** Interrumpió San Geronimo los Comentarios de Ezequiel, para llorar su estrago, pag. 401. n. 12. Fue rendida esta Señora del mundo, porque entrò en ella una liebre. Alli.
- Ratio ultima Regum**, pagin. 253. numero 2. Arte con que entretuvo las Armas de España en Italia, pag. 101. n. 1. y fig. Previene vanamente, que se repare la fortaleza de Fuente Rabia antes de conquistar la Plaza, pag. 256. n. 1.
- Rochilieu.** Pusò en los Cañones de Artilleria.
- S**
- Sabiduria.** Vease *Sufrimiento*.
- Sabio.** Un sabio desvalido es como una espada colgada en un rincòn, pag. 13. num. 58.
- Saboya.** Ha estado oprimida de crueles guerras, pag. 72. num. 46. Vease *Victorio Amadéo*, y *Christina*.
- Sacerdote.** Llaman los Tártaros à sus Sacerdotes *Bonzos*, que es lo mismo que sabios, y letrados, pag. 402. n. 1. Vease *Tartaria*.
- Sajonia.** Por qué se desuniò del Cesar, pag. 66. n. 27. Banquetes excesivos de este Reyno, pag. 67. n. 29.
- Sanguy V.** (General de la China) Ofreció al Tártaro, y le convidó à la conquista de la China, pag. 290. n. 11.
- San Homer.** Vease *Flandes*, *Francia*, y *Capitulaciones*.
- Santo Cali.** Así llaman los Indios à sus Oratorios, pag. 453. n. 2.
- Santos.** Vease *Imagenes*.
- Scipion.** Vierte lagrimas de compassion en la ruina de Cartago, pag. 400. n. 10.
- Sicilia.** Suceso de la Batalla Naval entre las Galeras de Sicilia y Francia, pag. 265. n. 1. y fig.
- Silencio.** Rara vez es dañoso, sino en los Prelados, pag. 4. n. 5. y 6.
- Suecia.** No es nacion tan valerosa como la Alemana, pag. 57. n. 7. Suecia y Noruega son unos Reynos todos hereges sin policia, ni uso de razon humana, pag. 71. n. 42. Está en ella muy valida la Magia. Alli.
- Sueño.** Hace mas daño en los Reynos, que la ira del enemigo, pag. 21. n. 96.
- Sufrimiento.** Es sabio el sufrido, mas sabio el mas sufrido, y sapientissimo el sufridissimo, pag. 4. n. 4.

T
Tartaria, y Tartaro. No dejan los Tartaros agravio sin venganza, pag. 278. n. 5. No permitió el Tartaro, que se escribiese en sus Cañones, que eran ellos la ultima razon de los Reyes, pag. 279. n. 7. Fidelidad con que observan los juramentos que hacen à sus falsos Dioses. Allí n. 8. Empezò el Tartaro à hacer guerra à la China por los años de 1643. pagin. 288. n. 9. Vease *Amarillo*. Se llega à apoderar de todas las Provincias de la China, pag. 328. n. 4. Vease *Quangtung*. Conquista el Tartaro las ultimas Ciudades de la China, y acaecimientos de esta conquista, pag. 334. n. 1. y fig. Emprende el Tartaro guerra Naval contra los Cosarios de la China, pag. 350. n. 2. y fig. Se describe la condicion de esta Nacion, pag. 352. n. 6. Vease *Xunte*. Siente mucho el desprecio, que hace el Japon de los Chinos, pag. 399. n. 9. Son Ateistas los Tartaros de dos maneras, è Idolatras, pag. 402. n. 1. Estiman en poco à los Sacerdotes. Allí. Aborrecen sobre manera el pecado nefando, el hurto, y el cohecho en materia de justicia, pag. 404. n. 3. y fig. Sus visios principales son la crueldad, el ser amigos de carne humana, y poco fieles en guardar la palabra, pag. 405. n. 4. Es su gobierno admirable, y sus maximas pueden dàr ley à los mas politicos, pag. 405. n. 1. y fig. Afabilidad, y llaneza con que los Ministros Tartaros oyen, y despachan à los Chinos, pag. 411. n. 2. Rectitud, y justicia que usan los Tartaros en sus Tribunales, pag. 413. n. 6. y fig. Usan de solas dos penas criminales, y quales son. Allí n. 7. Brevedad con que averiguan las causas civiles, y criminales, pag. 414. n. 8. Se usa en la Tartaria mas confianza en los Reyes, y menos ambicion en los Principes inferiores que en Europa, pag. 422. n. 8. Quales son sus armas ofensivas, y defensivas, pag. 425. n. 1. y fig. El numero ordinario de un exercito suyo es de docientos mil hombres, pag. 427. n. 1. No observan orden, ni concierto en la guerra, sino que todos acometen de tropèl. Allí n. 2. y fig. Calidades generales de los Tartaros, y

cómo se portan en el trato humano, y politico, pag. 431. n. 1. y fig. Son en la guerra severos, y crueles, como en la paz afables, y cortesanos. Allí n. 2. Es la Tartaria abundante de trigo, lana, y ganados, pag. 435. n. 8. Qual es el trage, y vestido de los Tartaros, pag. 436. n. 1. y fig. En la Tartaria es mas el frio que el calor, pag. 437. n. 2. Es crimen de lesa Magestad usurpar unos las insignias de los otros, pag. 439. n. 4.

Zilli. Fue gran Soldado, y muy Christiano, pag. 56. n. 5.

Tirano. Darle favor al Tirano contra su legitimo Rey, aun en lo natural es infamia, pag. 279. n. 8.

Torreusa. (Marquès de) Se distinguiò su valor, y pericia militar en el socorro de Fuente-Rabia, pag. 250. num. 20. y fig.

Trages. La uniformidad en los trages es causa de la conformidad de las costumbres, pag. 300. n. 5.

Transilvania. Vive tributario del Turco, y del Imperio, pag. 72. n. 43.

Traidor. Aunque salga vencedor, es mal visto, pag. 7. n. 21. Vease *Tirano*. Alguna vez agrada la traicion, pero el traidor nunca, pag. 321. n. 4.

Tribunal. Su Presidente no ha de persuadir quando propone, pag. 33. n. 173. Los Consejeros han de entrar en el sin voluntad; así han de estar, y han de salir así. Allí n. 174.

Tunquan. Villa de la China. Se apoderan de ella los Cosarios Chinos, pag. 367. n. 3. Son sus vecinos muy ingeniosos para el trabajo. Allí. La defienden los Cosarios valerosamente contra el Tartaro. Allí n. 5. Se apodera de ella el Tartaro despues de muchas repulsas, pag. 369. n. 7.

Turco. Vive perseguido del Perfa, pag. 72. num. 44.

U

Ungria. Es sentina de todo linage de sectas, pag. 71. n. 39.

Ursua. (Don Pedro de) Valor con que se defendiò de los Olandeses, pag. 268. n. 2. y 3.

V

V *Alor.* Le tienen grande los Indios, señaladamente contra animales ponzoñosos, pag. 485. n. 1. y fig.

Vasallo. El bueno de la Monarquía ha de anteponer el Rey à la Patria, y el de la Republica ha de poner todo su cuidado en defender la Patria, pag. 7. n. 20. Nunca es licito al vasallo vengarse de su Rey, aunque sea vicioso, pag. 277. n. 4.

Velez. (Marqués de los) Es enviado desde Aragon à registrar los fuertes de de las fronteras de Francia, pag. 132. n. 1.

Venecia. Quales son las fuerzas de esta Republica, pag. 72. n. 47.

Vera. Fue quemado este Lugar por los Franceses, pag. 161. n. 6. Valor con que sus vecinos se opusieron à los Franceses. Alli.

Vicios. Dañan mas à los Reynos, que las fuerzas enemigas, pag. 30. n. 147. y fig. Se han de huir mas aquellos à quien hay mas inclinacion, pag. 32. n. 166. Quitan la felicidad à los Reynos, pag. 84. n. 73.

Victorio Amadeo. (Duque de Saboya) Muriò de repente con sospechas de muerte procurada, pag. 100. n. 1.

Victoria. Hace insolentes aun à los que de suyo no lo son, pag. 304. n. 9.

Vida espiritual. Para aprovechar en ella, se ha de vivir con lo invisible, no con lo visible, pag. 17. n. 75.

Viena. No es cabeza de Ungría, sino del Austria inferior, y Ciudad fuerte, pag. 60. n. 12.

Virtud. No es verdadera la que sirve al vicio, pag. 295. n. 3.

Virtudes. Es muy ordinario deslucir las virtudes con el nombre de los vicios, pag. 458. n. 1.

Volcán. Uno extraordinario, que se viò

en la Isla de las Terceras, pag. 223. n. 1. y fig.

Uveymar. (Duque de) Intenta fitiar à Reinfelt, y es rechazado con su egercito por el Duque Sabeli, y otros Imperiales, pag. 110. n. 1. Volviò de improvisò sobre el egercito Imperial, y lo venció, pag. 111. n. 3. Tomò à Reinfelt, y otras Plazas, pag. 112. n. 5.

X

X *Unchi.* (Rey de los Tártaros) Pasò de doce años à la conquista de la China con un numeroso egercito, pag. 291. n. 1. y fig. Se apoderò de la Corte de Pekin sin resistencia, pagin. 292. n. 2. Se coronò en Pekin, y pasó à ella la Corte de la Tartaria, pag. 293. n. 2. No contento con la China, pasa à conquistar à Coria, pagin. 294. n. 3. Vease *Coria.* Redujo à su obediencia otras cinco Provincias de la China, pag. 296. n. 1. Se compara à Alejandro, y otros Principes victoriosos, pag. 297. n. 3. Era mas inclinado à las armas que à las letras, pag. 418. n. 2. y fig. Tenia gran cuidado de premiar à sus Soldados. Alli n. 3. Su egercito llevaba mas de cien mil caballos, pag. 426. n. 6.

Xunte. (Villa de la China) Quanto costó al Tártaro su conquista, pag. 362. n. 7. Se apoderò de ella el Tártaro, y la saqueò con crueldad, pagin. 363. n. 8.

Z

Z *Elo.* Todo lo reforma quando se junta con valor, y prudencia, pag. 14. n. 63. Es desdichada la Republica que tiene al zelo por inquietud, pag. 16. n. 66.

en la Isla de las Terceiras, pag. 225. n. 1. y fig.
Uyama. (Duque de) Interañia a Reinisch, y es rechazado con el ejército por el Duque Saboti, y otros particulares, pag. 110. n. 1. Volvió de improviso sobre el ejército Imperial, y lo venció, pag. 111. n. 3. Tomo a Reinisch, y otras Plazas, pag. 112. n. 2.

X

Xuanbi. (Rey de los Tártaros) Paso de doce años a la conquista de la China con un numeroso ejército, pag. 291. n. 1. y fig. se apoderó de la Corte de Pekin sin resistencia, pag. 292. n. 2. se coronó en Pekin, y pasó a ella la Corte de la Tartaria, pag. 293. n. 2. No contento con la China, pasó a conquistar a Corea, pag. 294. n. 3. Venció Corea. Redujo a la obediencia otras cinco Provincias de la China, pag. 296. n. 1. se comparó a Alejandro, y otros Principes victoriosos, pag. 297. n. 3. Era mas inclinado a las armas que a las letras, pag. 418. n. 2. y fig. Tenia gran cuidado de premiar a los soldados. Allí n. 3. Su ejército llevaba mas de cien mil carabatos, pag. 420. n. 6.
Xuan. (Villa de la China) Quanto costó al Tártaro la conquista, pag. 301. n. 7. se apoderó de ella el Tártaro, y la redujo con crueldad, pag. 303. n. 8.

Z

Zelo. Todo lo reformo quando se junta con valor, y prudencia, pag. 14. n. 6. Es desdichada la Republica que tiene al zelo por indumentia, pag. 16. n. 66.

V

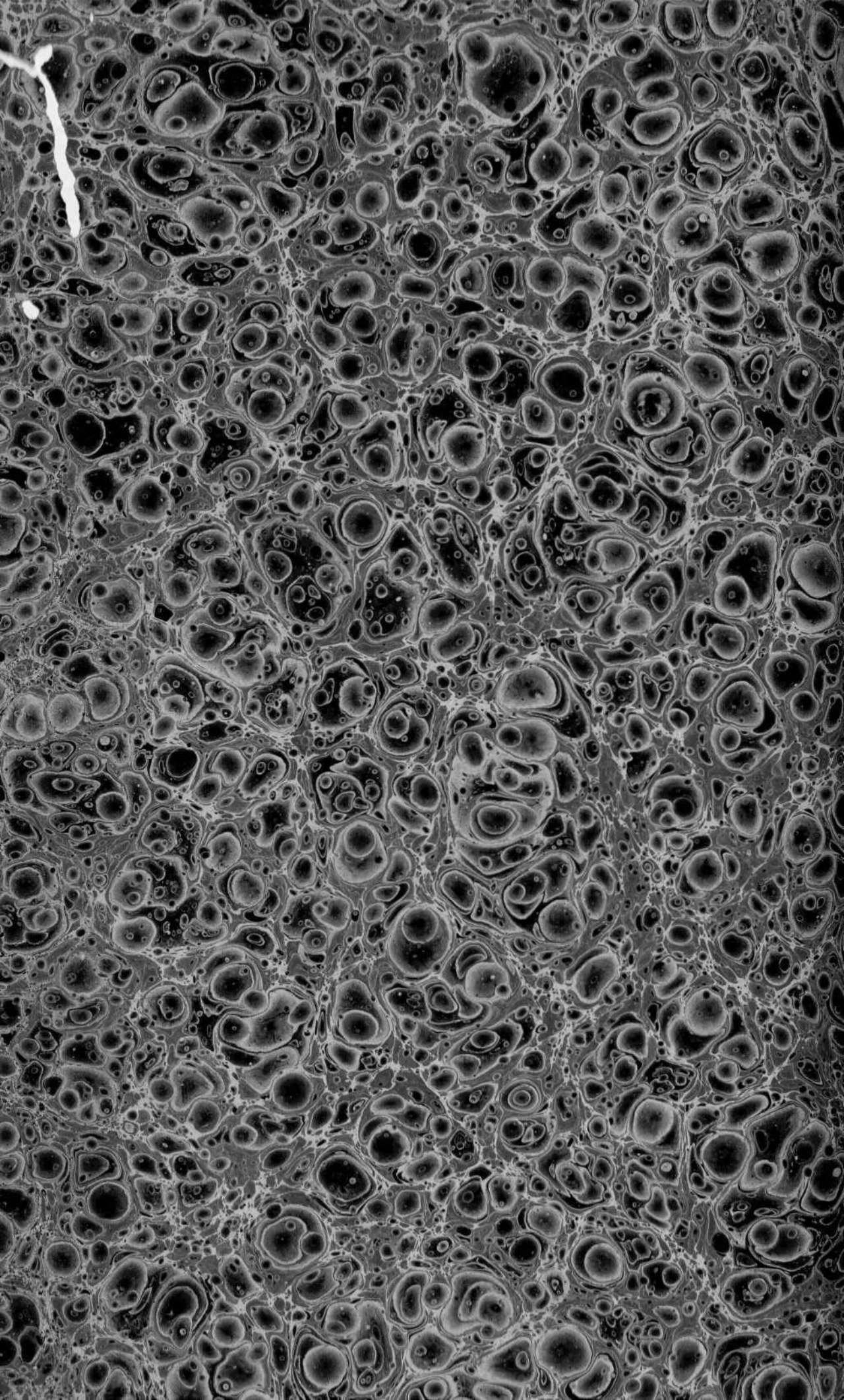
Valor. Lo tienen grande los latidos, señaladamente contra animales ponzoñosos, pag. 2. n. 1. y fig.
Vallia. El duque de la Montaña ha de anteponer el Rey a la Patria, y el de la Republica ha de poner todo en cuidado en defender la Patria, pag. 7. n. 2. Nunca es hecho al valiente regalo de su Rey, aunque sea victorioso, pag. 277. n. 4.

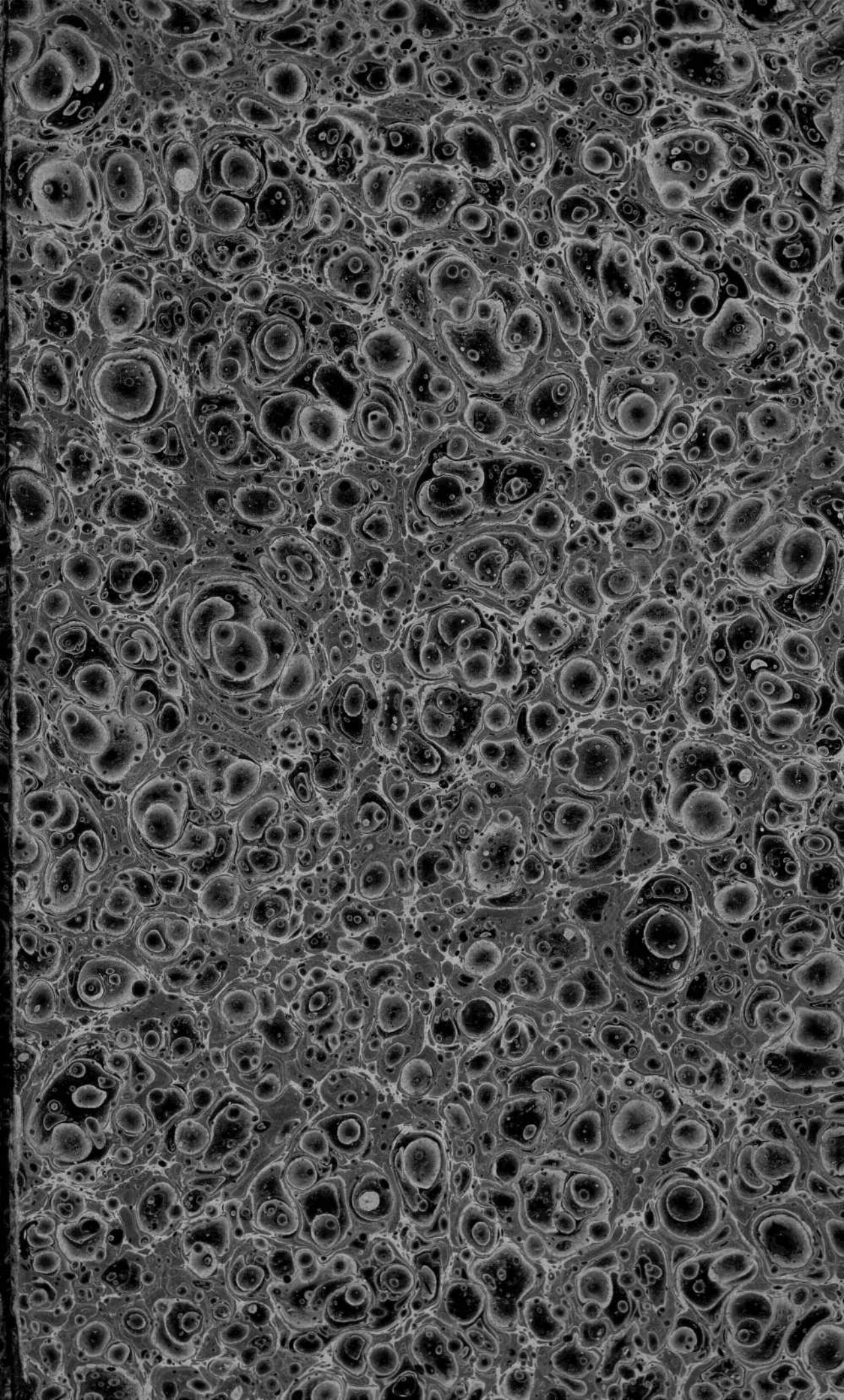
Valer. (Marques de los) Es enviado del de Aragon a regirir las fuerzas de las fronteras de Francia, pag. 132. n. 1.
Vencim. Quales son las fuerzas de esta Republica, pag. 72. n. 17.
Ver. Fue quemado este lugar por los Franceses, pag. 161. n. 6. Valor con que sus vecinos se opusieron a los Franceses. Allí.

Vicio. Dañan mas a los Reynos, que las fuerzas enemigas, pag. 30. n. 147. y fig. se han de huir mas aquellos a quien hay mas inclinacion, pag. 32. n. 166. Quanto la felicidad a los Reynos, pag. 84. n. 73.

Vicario. (Duque de Saboya) Alivio de repente con sospechas de muerte procurada, pag. 100. n. 1.
Viciaria. Hace indolentes aun a los que de suyo no lo son, pag. 304. n. 9.
Vicio espiritual. Para aprovechar en ella se ha de vivir con lo invisible, no con lo visible, pag. 170. n. 75.

Vicio. No es cabeza de Ugría, sino del Austria inferior, y Ciudad fuerte, pag. 60. n. 12.
Virtud. No es verdadera la que vive al vicio, pag. 297. n. 3.
Virtudes. Es muy ordinario destruir las virtudes con el nombre de los vicios, pag. 428. n. 1.
Volcan. Uno extraordinario, que se vio







OBRAS
DE
PALAFOX

12

G-E 498